

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA SAN JUAN BOSCO

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Tesis de grado

Relatos audiovisuales sobre la alteridad: Representaciones sociales de configuraciones familiares de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travestis, Intersexuales y Queer (LGBTTTIQ) en Comodoro Rivadavia, 2019.

Tesistas: Laura Kurz – Mayra de Abreu

Directora de Tesis Licenciada en Comunicación Social Mónica Baeza.
Co directora Licenciada en Trabajo Social Pamela Rojas

Comodoro Rivadavia, Diciembre de 2021

ÍNDICE

Resumen	4
Palabras claves.....	5
Introducción.....	5
Tema.....	9
Antecedentes	9
Justificación.....	11
Planteamiento del problema	13
Marco teórico	16
Representaciones sociales	16
Identidad y alteridad.....	18
Historia de vida	19
Marco metodológico	20
Objetivos.....	21
Objetivo general	21
Objetivos específicos	23
Herramientas metodológicas	31
Difusión en pandemia	36
Conclusiones	40
Bibliografía.....	44
Anexo I.....	47
Transcripción de entrevistas	47

Guido Gallardo	47
Jesica Mamy	54
Roberto Llaiquel.....	58
Daniela Andrade	62
Anexo II	75
Logos del programa	75
Anexo III.....	76
Guión de los programas	76
Anexo IV	83
Gacetilla, flyers y videos de redes	83
Anexo V	85
Plan de medios	85
Proyección y conversatorio en vivo de manera virtual	86
Cuestionario.....	86
Anexo VI	91
Respuestas de las encuestas realizadas después de proyección y conversatorio	91

RESUMEN

La presente tesis de grado tiene como objeto de estudio las representaciones sociales sobre las configuraciones familiares de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Tranvestis, Intersexuales y Queer (LGBTTTIQ+) en Comodoro Rivadavia. A partir de esto, se reflexionará sobre el término *Familia*, como un concepto establecido socialmente. Se debe considerar que la familia no es un producto ideal, sino un producto real que se construye y se constituye como puede al abandonar los patrones uniformes que regulan la categoría de familia.

Esta investigación recuperó percepciones sociales y las puso en debate a través del lenguaje audiovisual, con el fin de discutir el modelo de familia instituido y reflexionar acerca de la familia como un núcleo social en constante construcción y transformación que encierra, a la vez, rasgos tradicionales y nuevas tensiones, mostrando múltiples formas de *ser familia*. Además, el modelo culturalmente dominante en el mundo occidente es la *familia nuclear*. Al existir diversas configuraciones familiares hay diferentes conceptos de familia.

La tesis está enmarcada en una metodología de tipo cualitativa, centrada en las entrevistas realizadas a los protagonistas del programa “Familias en el viento”: Daniela Andrade y Guido Gallardo. Además se convocó a reflexionar acerca de este tema a profesionales de las disciplinas del Derecho y el Trabajo Social, de la misma manera se relevaron reflexiones de personas contactadas en lo vía pública a través de un sistema de encuesta audiovisual. Asimismo, se obtuvieron otros datos para el análisis durante la presentación virtual de las realizaciones a través de las redes sociales.

Las conclusiones a las que se arribaron luego de finalizar la instancia de sistematización de la información para esta tesina de grado, es que el trabajo realizado consistió en compaginar los horizontes de la sociedad con los relatos de aquellos que construyen sus vidas, sus pensamientos y la dimensión de su tiempo; mientras preparan, su relación con nosotros, el borde de estar en común. Realizamos los productos audiovisuales desde una perspectiva interdisciplinaria, sumando la Antropología desde la Metodología del Trabajo Social desde lo conceptual. Consideramos que la comunicación, en tanto disciplina del conocimiento implica el análisis de un objeto de estudio interdisciplinario, que requiere la conjunción integral de miradas provenientes de otros saberes del conocimiento científico, sin que pierda especificidad. El abordaje comunicacional se realizó con un enfoque de los

derechos humanos considerando que los ciudadanos y ciudadanas deben ser sujetos y no objeto de discursos acerca de los derechos. Esta instancia de investigación se realizó con el objeto de producir contenidos audiovisuales para promover la reflexión en torno a las configuraciones familiares y proponer otras imágenes y relatos sobre el tema.

Palabras claves

*Configuraciones Familiares - Representaciones sociales – Ciudadanía - Identidad de género
- Políticas Públicas - Lenguaje Audiovisual*

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Comodoro Rivadavia fue fundada en 1901 como una salida marítima de la producción agrícola ganadera de Colonia Sarmiento y José de San Martín. En 1907, operarios del Ministerio de Agricultura descubrieron el primer pozo de petróleo en Argentina. Desde entonces, la existencia de la ciudad está definida por la explotación de este recurso en el plano económico y en lo simbólico. También se caracteriza –como otras ciudades patagónicas– por ser receptora de corrientes migratorias. En la actualidad la población proviene de provincias del norte de Argentina y de países limítrofes, como Bolivia, y Paraguay. Esta actividad generó un modelo varón-petrolero-proveedor; por ende, la comunidad petrolera no deja de ser una sociedad donde la desigualdad de género es muy evidente.

Ante este escenario, se cree que es importante hacer un abordaje sobre las nuevas configuraciones familiares en la localidad, particularmente acerca del colectivo LGBTTTIQ; dado que a partir de estas representaciones sociales se puede visualizar que el poder patriarcal se está debilitando al provocar cierta inestabilidad en la estructura familiar hegemónica.

Se debe entender que esta característica de la ciudad se desprende de una estructura global de la sociedad, que mediante determinados mecanismos realiza un proceso cultural de homogenización desde conceptos preestablecidos socialmente de Familia. Sin embargo, se debe considerar que en la sociedad hay una interlocución de identidades que se diferencian unas de otras al constituirse como heterogéneas. Sobre la sociedad, Durkheim (1968) dice:

solo es posible si los individuos y las cosas que la componen se encuentran entre diferentes grupos, es decir, clasificados, unos con relación a otros. La sociedad

supone, pues, una organización consciente de sí, lo que es no es otra cosa que una clasificación. (p. 411)

En este trabajo de investigación el objeto de estudio son las representaciones sociales sobre las configuraciones familiares de la comunidad LGBTTTIQ+ y a partir de ellas, abrir un debate en torno al modelo establecido. Por eso, se reflexiona sobre el término *Familia*, como un concepto establecido socialmente. Según Giberti Eva (2005) el vocablo engloba la idea de grupo humano natural, cuya modalidad de reunión permanecía inamovible en el tiempo y que podría considerarse un modelo único distribuido en las distintas culturas, ya que era un modelo monolítico, ahistórico, de normalidad y bondad. De esta forma quedarían excluidos todos los modelos de agrupación familiar que no respondieran a estas características.

Por ello, se realizó un producto audiovisual -programa periodístico llamado “Familias en el viento”¹-, para que las nuevas configuraciones familiares no sean discriminadas y marginadas por los prejuicios y el miedo a lo desconocido, instaurado por el poder hegemónico. A través de este producto se promovió la voz de los/las integrantes de las diversas familias para lograr el respeto y la igualdad, al generar identificación del público con las historias de las/los protagonistas, quienes eran Daniela Andrade y Guido Gallardo. Además, se visibilizó los derechos de las diversas configuraciones familiares vinculadas a los derechos humanos.

El programa está compuesto por dos emisiones, la primera se titula “Daniela Andrade” donde la protagonista relata su historia de vida desde la niñez hasta la actualidad. Además, en este producto se recuperan aportes del abogado Roberto Llaiquel, quién incorpora un marco jurídico al concepto de Familias y brinda un abordaje de las luchas por reivindicar sus derechos. En la segunda emisión, cuyo título es “Guido Gallardo” también se hace un recorrido por la vida del protagonista. Los aportes profesionales en este caso fueron realizados por la Licenciada en Trabajo Social Jesica Mamy, al incorporar su mirada sobre las relaciones entre la familia y las políticas públicas. Estas historias son muy importantes para conocer lo social a través de lo individual, porque la conformación de la estructura familiar de cada protagonista es innovadora en la ciudad, dado que Daniela es una mujer

¹ Nombre del programa periodístico realizado en el año 2019 por María Laura Kurz y Mayra De Abreu.

trans que se casó con un hombre trans y en el caso de Guido es una familia homoparental con hijos concebidos por subrogación de vientre.

Además, a través de lo biográfico de cada historia se puede conocer los significados y los contextos, tanto de lo individual como de lo social, indagar las estructuras y las normas sociales. La historia de vida es relevante en el presente trabajo porque aquella tiene un movimiento en que se pretende pasar del análisis de la historia individual al de la vida social en movimiento, dibujada sobre un objeto social que posee una historia. La participación de los profesionales consultados resulta pertinente, dado que son quienes pueden y deben acompañar el desarrollo de estas nuevas identidades.

Sin embargo, al realizar los productos audiovisuales se tuvo en cuenta que la tradición de la hegemonía es una fuente de presiones, que llegan selectivamente desde el pasado; al considerarlo como *lo bueno y lo mejor*. Gramsci destaca que el poder hegemónico logra imponer una visión del mundo, determinadas costumbres. Aquello se denomina *sentido común*, donde se favorece el reconocimiento y la aceptación de las prácticas dominantes por las personas dominadas. Mediante este poder se puede situar al patriarcado como una expresión del régimen de dominación en la familia, una institución para controlar la reproducción de la vida y la fuerza de trabajo, al afianzar la supremacía y el poder de un género sobre otro, condicionando el comportamiento sexual de la población. Esta conceptualización es reafirmada por los entrevistados, mencionando al modelo patriarcal regido por el hombre, que detenta el poder económico mediante el rol de único proveedor teniendo un anclaje fuerte en la sociedad.

Se observa en el presente trabajo que la familia no es un producto ideal, sino un producto real que se construye, y se constituye como puede al abandonar los patrones uniformes que regulan la categoría de familia. Además, se comprendió que en la familia los integrantes desarrollan su identidad individual o grupal a partir de un sentido de pertenencia, creando y recreando la identidad mediante la narrativa, porque el Yo termina siendo un producto de los relatos. A partir de esto, se afirma que la interlocución de la sociedad es desarrollada entre las identidades, donde ciertos modos de identificación son posibles y otros quedan excluidos, por la distribución desigual de poder. Así las estructuras de significación son aprehendidas en todos los casos en conexión con la dominación y legitimación, respondiendo al influjo general del poder en la vida social.

A lo largo de la historia, una sociedad crea incesantemente categorías identitarias, que se aprenden en la vida social y las incorporan como sentido común; que tienden a creer que existieron desde siempre, pero tienen una historia específica que es posible reconstruir. Ni la definición de la población ni los sentidos son *naturales*, es decir, ambos son la consecuencia de luchas sociales. Por esto cada nuevo movimiento o actor social, como es en este caso la comunidad LGBTTTTIQ+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travestis, Intersexuales y Queer) busca producir una modificación en el campo para lograr constituirse como un interlocutor legítimo. De todas maneras, en su forma institucionalizada el parámetro nacional establece territorios de autoridad o legitimidad a través de las categorías que fija y hace que parezcan natural y socialmente reales.

Las desigualdades económicas y políticas entre las clases sociales se incrementan, mientras crecen los reclamos de autonomía política o reconocimiento cultural de los más diversos grupos. Aquellos reclaman, no solo sus derechos a la igualdad, sino también su derecho a la diferencia. El primer elemento de toda identificación en su carácter relacional es que al mismo tiempo que establece un *nosotros* define un *ellos*, por esto en cada sociedad existe un conjunto de categorías con las cuales las personas o los grupos pueden auto identificarse o identificarse a *los otros*.

Para llevar adelante esta investigación, se partió de relatar las historias desde una mirada subjetiva y como expresión de una opinión, priorizando innovar en temáticas, puntos de vista y sujetos. A partir de esto, se pensó que el formato televisivo de tipo periodístico es idóneo para problematizar las alteridades con respecto a las representaciones sociales de configuraciones familiares LGBTTTTIQ+ en la ciudad. Se considera que fundamentar el mundo desde las humanidades implica investigar el mundo de las personas, los dolores de la sociedad y los deseos colectivos. Por lo tanto, desde el programa periodístico, se pusieron en valor sus miradas y voces para visibilizarlas y reconocerlas, para promover el ejercicio del derecho a la comunicación.

La aproximación cultural a la imagen recuerda que las imágenes que se elaboran no son sólo un reflejo de este mundo, sino que configuran un mundo simbólico y por lo tanto la realidad más vital que se piensa y se siente. Las imágenes en los programas configuran el entorno, tienen efectos reales sobre la conciencia y sobre la acción humana, sobre las

relaciones sociales y con el medio natural, la percepción del colectivo y de la identidad; por esto se dice que constituyen la realidad en que se vive.

De esta manera, se debe constituir como agentes de promoción y respeto, que tiendan a construir la pluralidad y democracia en materia de una inclusión plena para el colectivo LGBTTTIQ+, al mostrar sus historias auténticas y optimistas, representar sus circuitos de trabajo, enseñanza y aportes a la comunidad.

Tema

El tema del presente trabajo de investigación es el siguiente: relatos audiovisuales sobre la alteridad, es decir las, representaciones sociales de configuraciones familiares de Lesbianas, Gays, Transexuales, Transgéneros, Travestis, Intersexuales y Queer (LGBTTTIQ) en la ciudad de Comodoro Rivadavia, año 2019.

Antecedentes

La investigación de la presente tesis no tiene antecedentes directos en el campo de la comunicación social a nivel local, sin embargo, se pueden destacar trabajos sobre temáticas de género que pueden aportar elementos para desarrollar este trabajo. Un ejemplo es el libro “Conyugalidad y ciudadanía” de Renata Hiller (2017), quien trabajó sobre la incorporación de la Ley N° 26.618. En aquel, se pone en el espacio público el planteo de la conyugalidad y ciudadanía, tratando de terminar con la heteronormatividad que naturaliza la heterosexualidad. Además, la autora tiene en cuenta que la pareja es un acceso a la ciudadanía, un sujeto de derechos.

Ella menciona el concepto de *ciudadanía* en el marco de procesos simultáneos: su emergencia como categoría clave de la teoría política contemporánea y en especial en el escenario de democratización en América Latina; a la vez que es reformulada a partir de diversas críticas que reclaman su diversidad, tanto de los feminismos y de la diversidad sexual, como desde otros movimientos sociales contemporáneos. Trata el reconocimiento legal de las parejas homosexuales que es inscripto en la trayectoria de los derechos de las minorías y específicamente en la historia relación entre Estado y homosexualidad. Aquí se

considera que los alcances y significados de las transformaciones en el tratamiento estatal de las parejas gay-lésbicas difícilmente puedan comprenderse sin poner bajo estudio la materia en disputa: el matrimonio es la institución social compleja que involucra una dimensión público-política.

Otro trabajo es el titulado “Trabajo petrolero y desigualdades de género en Comodoro Rivadavia: reactualizaciones históricas” de Natalia Barrionuevo (2016), en aquel aborda las representaciones de las desigualdades de clase y género a partir del trabajo petrolero en Comodoro Rivadavia (Chubut, Patagonia Argentina). Este trabajo de investigación se propuso reponer formas de percepción, clasificación y argumentación que naturalizan, cuestionan o resignifican la legitimación de las desigualdades de género en un contexto de desigualdades de clase.

Barrionuevo (2016) expone que la desigualdad se construye a través de categorías que vinculan la posición social con otros atributos. Una de las categorías que aparece con fuerza en las clasificaciones de género en Comodoro Rivadavia es la de mujeres de petroleros “boca de pozo” (denominados así por desempeñarse en tareas vinculadas a la perforación, que constituyen aquellas de menor jerarquía), en correspondencia con el hombre petrolero, estereotipo del *macho comodorenses*. Estas mujeres son la mayoría de las veces despreciadas por su “ignorancia” y otros aspectos culturales de su clase, cuestiones que se mantendrían pese a los altos ingresos. Además, se interesó por las formas de legitimación de las desigualdades de género en un contexto de desigualdad de clase signado por el desacople extremo entre capital económico y capital cultural, producto del trabajo petrolero.

Por otra parte, sobre el tratamiento de configuraciones familiares desde el lenguaje audiovisual se resalta que hasta el momento no fue abordado en el ámbito local. Sin embargo, se puede mencionar realizaciones que problematizan algunos aspectos vinculados. Tal es el caso del corto audiovisual de Leslie Williams de la cátedra Comunicación Audiovisual de la UNPSJB, titulado “Nada mejor que la familia” en el que aborda la conformación de la familia nuclear.

A nivel nacional se destaca el aporte del programa “ZOOM a los derechos LGBT” de la Defensoría del Público, sobre los derechos de la comunidad LGBT, un espacio donde organizaciones del movimiento con el acompañamiento técnico de la institución desarrolla trabajos pedagógicos para la realización de producciones audiovisuales, que promuevan las

voces de este colectivo a través de la no discriminación siendo plurales e inclusivas en la sociedad. Por ello, se destaca: “Vidas en familias” es un producto que trata sobre diversas familias y el acceso a derechos, recorriendo situaciones de la cotidianeidad tratando de incluir las distintas constelaciones familiares; otro “Todas las familias con todos los derechos”, es un corto que muestra que, con crayones y fibras en mano, los niños y niñas de familias diversas cuestionan el modelo único de familia tan presente en los medios de comunicación y en los cuentos infantiles. Ilustran de esta manera, la importancia de lo plural.

Justificación

Esta investigación recuperó percepciones sociales y las puso en debate a través del lenguaje audiovisual. El objeto de estudio son las representaciones sociales acerca de las configuraciones familiares de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgéneros, Travestis, Intersexuales y Queer (LGBTTTIQ+) en la ciudad de Comodoro Rivadavia, durante el año 2019. Además, el fin de este trabajo es abrir el debate en torno al modelo instituido.

El modelo culturalmente dominante en el mundo occidental, es la *familia nuclear* y sus parientes cercanos: pareja heterosexual, hijos e hijas, con una red de parentesco conformada por las distintas generaciones familiares de origen de los miembros de la pareja. Reflexionar acerca de la familia como un núcleo social en constante construcción y transformación que encierra, a la vez, rasgos tradicionales y nuevas tensiones, mostrando múltiples formas de *ser familia*. El molde de familia hegemónica se rompe de diversas maneras, donde el mandato heteronormativo no es primordial, tampoco la normalidad. Sin embargo, los signos de quien no está en el molde hoy se define como familia.

Por eso, al existir diversas configuraciones familiares, hay diferentes conceptos de familia. Se observa que el modelo de familia tipo no es el que prima en la ciudad. Además, se debe tener en cuenta que en la Declaración Universal de Derechos Humanos², en el Artículo N° 16, hace hincapié en que los hombres y mujeres, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia y disfrutaran de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en el caso de la

² Adaptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), Diciembre de 1948.

disolución. Esto es así porque la familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene el derecho a la protección de la sociedad y el Estado.

El producto audiovisual que se realizó es muy importante porque es un elemento clave en la construcción de las identidades, permite imaginar una comunidad LGBTTTIQ+ en la medida en que son parte del proceso de construcción de un entramado de referencias comunes. También en los relatos de familia se marca y se reconstruye la verdadera identidad, y en ellos se establecen límites entre un *nosotros* y un *ellos*. Existen así fronteras culturales que son el límite que separan configuraciones heterogéneas y desigualdades. Las configuraciones culturales no son cosas que existen en el mundo, sino que son lentes con los cuales se puede leer más adecuadamente ciertos procesos de cambio.

El evento imprevisible, en este caso las familias del colectivo LGBTTTIQ+, desestabiliza el modo de mirar, el régimen de significación y abre otro modo, otro régimen o, más precisamente, un periodo de transición. Además, las mismas luchas generan crisis y generan aperturas, sin embargo, esta situación no significa que la ciudad sea abierta, sino que las mismas luchas creadas por los actores de los colectivos vulnerables en su derecho intentan posicionar sus necesidades concretas. Porque los derechos humanos de los colectivos de diversidad sexual rompen el esquema sexista, machista y heterosexual, al interpelar la estructura hegemónica y genera una crisis que trae una transformación en la significación de la familia.

Al comenzar esta investigación se pensó en una audiencia amplia, sin distinción de edad, ideología, sexo, religión, etcétera; porque las audiencias cuando se enfrentan a las pantallas, resignifican lo que ven desde sus vidas y culturas, y desde allí producen nuevos significados. Se cree que hoy es posible que las audiencias pasen de ser meros espectadores de la “función mediática” a una posición de interlocutores, que permiten reconstruirnos como sujetos históricos, ciudadanos activos y creativos de la propia cultura. Porque el ser públicos supera el mero consumo y/o recepción de determinados tipos de medios o bienes culturales. Una condición que implica la aceptación de constantes sistemas de interpelación mediados técnicamente como vía de construcción de colectividades o comunidades (LGBTTTIQ+), es decir, como vía de inclusión social.

A partir de ello se pensó que los programas “Familias en el viento”, serían presentados en espacios culturales, bibliotecas y en todos los lugares interesados en participar en forma

activa de esta tarea de visibilización de las historias de vida, aunque la realización se planeó inicialmente para la difusión televisiva. Además, se decidió incorporar como vías de difusión YouTube, Facebook y WhatsApp. Cabe acotar que el contexto de pandemia se presentó como un desafío importante en términos de estrategias de comunicacionales que reemplazarán las instancias de intercambio y difusión presenciales y grupales. La pandemia se declaró en Argentina en marzo del 2020, y con el fin de respetar los tiempos de planificación determinados se consideró pertinente concretar un conversatorio virtual, con el fin de sustituir el cine foro con los protagonistas y profesionales que participaron en los productos audiovisuales. Con los condicionantes y a la vez ventajas del formato se buscó facilitar el diálogo también entre el espectador a partir de la proyección de los programas (véase el anexo V).

Planteamiento del problema

Los cambios que sufre el concepto de familia han sido transformados por aspectos sociales, económicos y políticos; que generan un nuevo reto al traer como consecuencia una mejora indiscutible en las relaciones personales y consecuentemente una familia más democrática, así surgen nuevas configuraciones familiares. Los conceptos de familias son infinitos. Por este motivo no se puede hablar de familia, sino de familias que se traducen en una multiplicidad de formas de experiencias y de vida cotidiana o de diversas formas de vivir en familia.

Sin embargo, a pesar de los múltiples cambios aparece la siguiente pregunta: ¿Por qué el grueso de la legislación y de las políticas públicas no está formado por estas ideas, sino que responden a una visión *tradicional* de la familia, y todas las nuevas formas y prácticas familiares se consideran *desviaciones* de una normalidad ideal? Se encuentra la respuesta mediante la realización de los programas periodísticos. En aquella la *crisis* de la familia, proviene de las voces que demandan las intervenciones públicas para salvarla de estas transformaciones. Estas voces son las de la tradición y la religión, como *policiamiento* moral de la vida privada donde la familia se basa en la pareja heterosexual, monogámica y sus hijos/as; y los demás modelos son concebidos como *desviaciones* y *perversiones*. Esta tensión entre las voces hegemónicas y las voces de las nuevas configuraciones familiares de

la comunidad LGBTTTIQ+, permite que a partir de la comunicación se produzca una internalización social y el reconocimiento de los derechos.

Los cambios en la sociedad también existen a un nivel de familia, por ejemplo, el descenso en la fecundidad, liberación en relaciones sexuales, aumento de fecundidad fuera del matrimonio, retraso en la edad para casarse, utilización de anticonceptivos, hay más solteros, aumento en uniones libres y las rupturas matrimoniales son cada vez mayores, etcétera. En este trabajo hay una característica muy marcada, la fecundación por subrogación de vientre mediante la técnica de reproducción asistida. De esta manera el engendramiento habitual, mediante el coito heterosexual que garantizaba la consanguineidad entre dos seres humanos quedó desplazado, dándole la oportunidad de ser padres a parejas del colectivo LGBTTTIQ+, rompiendo así con la heteronormatividad. El tema de la reproducción asistida rompe con la lógica de la familia porque históricamente era una reproducción de tipo materno biológico.

Las historias de vida de Daniela Andrade y de Guido Gallardo son la opción de aprendizaje, de experiencia y de comunicación. En aquellas se verifica el encuentro con el otro en el punto de partida, en el reconocimiento de su particularidad y de su presencia única. Resulta pertinente agregar que el mundo visible es un proceso de ajuste entre lo que sucede en la acción con el exterior y lo que se acomoda en el interior. Por ello, el exterior se configura en un espacio de constantes contactos con los otros semejantes y esto va formando al individuo en su personalidad.

Desde el rol de comunicadoras es necesario ser consciente que la sociedad muchas veces no hace el esfuerzo. En otras palabras, aquella se halla limitada para comprender al otro y se desarrollan estrategias de distinción y segregación. Tales tácticas muchas veces se presentan como violencia *moralista*. Según Alejandro Grimson (2011), dirigida contra los miembros no queridos de la sociedad, asociada con diversas y sutiles formas de dominación que intentan prevalecer en diversos aspectos de la vida social. Frente a ellas se instalan *resistencias cotidianas*, culturas de resistencia, donde se inscriben diversos movimientos sociales. Un ejemplo muy claro es un relato de Daniela Andrade, cuando las metían presas por 30, 60 o 90 días en los calabozos de la Seccional Primera, Segunda y Tercera, criminalizándolas por vestirse con ropa femenina. Estos hechos fueron el punto de partida para buscar la forma de defender sus derechos porque ella afirma que tenían que trabajar.

En las últimas décadas se ha puesto en debate el significado de la ciudadanía, ya que no solo se trata del vínculo del individuo; en relación a derechos y responsabilidades relacionados con el Estado-Nación que restringe la noción a la ciudadanía política, sino que se refiere al conjunto de derechos que comprenden las dimensiones civiles, sociales, personales, por ejemplo, la cuestión de identidad sexual y los vinculados a la soberanía del cuerpo. También contiene además de derechos políticos, los de naturaleza social, cultural, de identidad, de reconocimiento, etcétera.

Asociada a esta noción de ciudadanía, la comunicación adquirió un estatuto polivalente y de primer rango, porque ayudó al enriquecimiento y ampliación del espacio público que contribuirá al fortalecimiento de la ciudadanía. Esto se dio por el incremento de las posibilidades informativas de la población, a una creciente expresión de lo social, a una mayor posibilidad de ejercer la vigilancia y el control de los actos del gobierno y de otros sectores de poder. Marita Mata (2011) establece que los medios masivos son el lugar de encuentro, del reconocimiento y de la construcción plural de la opinión. Ella agrega también que es el lugar de realización plena de esa comunidad inclusiva que nuestro país niega, de esa ciudadanía derivada de las profundas desigualdades.

En la lógica de la globalización, la noción de *ciudadanía* es el recurso necesario para re-pensar un modo de ser en el mundo ampliado y para pensar el intercambio y la vinculación simbólica de los individuos en un espacio vuelto común por las tecnologías de producción y distribución de información y productos mediáticos. Por esto, hay que tener en cuenta que en la Declaración Universal de Derechos Humanos queda claro que la libertad de expresión es la piedra angular en la propia existencia de una sociedad democrática. Aquella resulta indispensable para la formación de opinión pública y para la comunidad, a la hora de ejercer sus opiniones, también ésta debe poseer la suficientemente información. Por esta razón, es posible afirmar que la sociedad que no está bien informada, no es plenamente libre. La libertad de expresión es un derecho un derecho de los individuos y de la sociedad.

Además, la comunicación es fundante de la ciudadanía, porque la interacción que hace posible la colectivización de intereses, necesidades y propuestas. También, ella dota de existencia pública a los individuos visibilizándolos ante los demás y permitiendo verse representados ante sí mismos. Ese reconocimiento de la comunicación como condición de posibilidad de la ciudadanía es, a la vez, condición de posibilidad de la política.

A partir de esto, entra el rol del comunicador, porque se debe aprovechar la existencia del derecho a la comunicación para volver a pensar en práctico la democracia y la política. La idea es sumar comunidades, agregar, no obligar a todos a estar juntos, mirar/experimentar la vida desde otro lado. También, hacer posible que haya muchas más voces, ideas y estilos presentes desde la comunicación ciudadana. Por eso, se optó por un programa periodístico. En aquel se perdió la objetividad y se ganó la diversidad de subjetividades y de los puntos de vista de criterio, donde se exigió otra agenda que interese más al ciudadano y lo cercano. Además, se necesitan más imágenes, más testimonios, más contextos, más diversidades y más comprensiones de la realidad.

Marco teórico

Representaciones sociales

Al pensar en el concepto de *familia* preestablecido socialmente, se debe incorporar la noción de representaciones sociales (RS), aquellas conforman un sistema de valores, ideas y prácticas que primeramente establecen un orden. Aquel permite que los individuos puedan orientarse en su mundo social y material, para dominarlo y permitir la comunicación entre los miembros de una comunidad incorporándoles un código para el intercambio social; y un código para denominarlo y clasificar así los distintos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal. La organización familiar se constituye como un vehiculizador de significaciones sociales, porque es el ámbito inmediato en el que el sujeto evoluciona, transformándose en el sujeto de representación, de las normas, de los valores éticos y estéticos, de la ideología, en síntesis, un sujeto humano.

Indagar en cómo se construyen las representaciones de quienes son vulnerables socialmente es de relevancia si se tiene en cuenta el alcance y los mensajes emitidos por la televisión argentina. “Las representaciones se actualizan, se construyen y se recrean en la interacción comunicativa cotidiana de los individuos, en el cara a cara; a través de la educación y los medios de comunicación” (Ortiz Casallas, 2013). En primer lugar las representaciones no están solamente mediadas por lo que se ve en la televisión, se supone que hay un consenso en la sociedad sobre ciertos estereotipos, se refuerzan ciertas tendencias que existen previamente en la sociedad misma. En términos narrativos, los estereotipos ayudan a representar grupos o sectores de la sociedad.

La representación según Hall (1997, p. 450) es un proceso mediante el cual se produce sentido y se intercambia entre los miembros de una misma cultura. Al atravesar los mismos contextos socioculturales, compartimos ciertos mapas conceptuales, ciertas maneras de percibir el mundo. En Fajardo (2006), Martínez Surinyac dice que los estereotipos son bastante usuales y prácticos en los medios audiovisuales, ya que actúan simplificando los atributos psicológicos de los personajes, sin llegar a definir rasgos complejos y destacando sus características más relevantes. Cuando se refieren a las características atribuidas a varones y mujeres, se los denomina estereotipos de género. Están conformados por dos dimensiones: una descriptiva y otra prescriptiva (Burgess & Borgida, 1999). La dimensión descriptiva se refiere a las características que se atribuye que poseen varones y mujeres. La dimensión prescriptiva se deriva de la descriptiva, e indica cómo deben ser y comportarse varones y mujeres, lo deseable para cada género.

Las RS tienen distintas funciones. Para Howarth (2006) las funciones tienen que ver con que las RS pueden ayudar a comprender la relación entre procesos psicológicos y sociales, a legitimar formas de conocimiento y a explicar la agencia/resistencia del sujeto en la co-construcción de la realidad. Las RS también sirven para valorar, enjuiciar o calificar hechos (Araya Umaña 2002, p. 37), orientarse en el mundo y dominarlo tanto como posibilitar la comunicación (Mora 2002, p. 7).

Por eso, hay una concepción de familia que atraviesa comunitariamente. Es la que se tiene internalizada y que está en disputa constante con la definición de los distintos ciudadanos. Las relaciones sociales entre los ciudadanos comodorenses producen cambios en los conceptos desautorizando las concepciones de la familia como producción natural, homogénea e inamovible. Estos procesos se dan por el constante movimiento que pone en duda todo aquello que se da por sentado, contribuyendo a la apertura de nuevas perspectivas y donde lo racional cae como obsoleto y ajeno. En esta parte la representación social se hace operativa porque resulta de la necesidad de la colectividad LGBTTTIQ+ para ser familiar lo extraño e integrarlo.

Además, las representaciones sociales generan productos que intervienen en la vida social que se utilizan para la explicación y comprensión en la vida cotidiana, son constituyentes porque intervienen en la elaboración de la realidad de la vida cotidiana. En el presente trabajo se promueve el reconocimiento de las diversas identidades y los derechos de la comunidad para la difusión y la sensibilización de la sociedad y de la audiencia en particular para contribuir a su visibilización e incorporación a los procesos sociales.

La familia es un vehiculizador de las representaciones sociales donde el individuo evoluciona, transformándose en sujeto de representación, de las normas, valores éticos y estéticos, de ideología, un sujeto humano.

En este trabajo la representación social se hace operativa porque la necesidad de la colectividad LGBTTTIQ+ hace familiar lo extraño y lo integra. Estas nuevas representaciones intervienen en la vida social para explicar y comprender la vida cotidiana.

Identidad y Alteridad

Antes que nada, se debe comprender que la construcción de las identidades sociales es resultante de una relación forzada entre las representaciones impuestas por aquellos que poseen el poder de clarificar y designar; y la definición, sumisa o resistente, que cada comunidad produce de sí misma. Sin embargo, existe la posibilidad de analizar la traducción del crédito acordado a la representación que cada grupo hace de sí mismo, es decir su capacidad de hacer reconocer su existencia a partir de una exhibición de unidad.

En este trabajo de investigación es importante la identidad de género, dado que es un aspecto significativo del derecho a la identidad y se trata de un derecho fundamental. También, se tiene en cuenta que es el sentido interno que uno tiene de ser hombre o mujer, lo cual es comúnmente comunicado a los demás a través de la expresión de género (ropa, corte de cabello, gestos). Muchos investigadores médicos creen ahora que la transgeneridad tiene su origen en factores biológicos que ya están fijados al nacer y por lo tanto no se trata de una elección sino de un dilema personal.

Los términos usados actualmente con respecto a la identidad sexual (homosexuales, lesbianas, transexuales, travestis, intersexuales y bisexuales) difiere y evolucionó durante el transcurso de los años en conformidad con una sofisticación creciente de la transconciencia de la gente, que la constituye un hecho político significativo que conforma un indicador de los cambios que actualmente se registran en las concepciones culturales.

A partir de las representaciones sociales -son las teorías del sentido común socialmente elaboradas y compartidas por un grupo concreto como el significado de familia- se puede establecer comparaciones intergrupales que son imprescindibles en la construcción de la identidad grupal. Sin embargo, no hay identidades fijas, sino identificaciones, sean aquellas sexuales, ideológicas, profesionales, políticas, religiosas, etcétera.

Por esto, un concepto importante en el trabajo fue la alteridad, que es el descubrimiento que el “yo” hace del “otro”; o sea que la audiencia de los programas a través de las historias de vida pueda conocer a la comunidad LGBTTTIQ+ que antes no conocía y de esta forma crear nuevas imágenes e ideas sobre el otro. La idea de ver al otro no desde una perspectiva propia, sino teniendo en cuenta creencias y conocimientos propios del otro. Por esta razón, es relevante tener un mayor acercamiento, diálogo y entendimiento, dejando de lado las propias ideas para entender verdaderamente la situación del *otro*.

La herramienta utilizada para lograr la alteridad, es la historia de vida de Daniela Andrade y Guido Gallardo, porque sin la capacidad de contar historias individuales no existiría la identidad y aunque ella se ponga en términos del Yo ya está inscrita en lo social. Además, se sabe que el individuo no es una entidad fuerte, sólo opera dentro de las redes sociales porque el sentimiento de individualidad y soledad se experimenta cuando se parte de un grupo. En este sentido, Elizabeth Jelin (2010) sostiene que el núcleo de cualquier identidad individual o grupal está ligado a un sentido de pertenencia. También, las identidades no aparecen de la nada, todas son construidas de modo colectivo, de la experiencia y la memoria, la tradición y una enorme variedad de prácticas y expresiones culturales, políticas y sociales.

Historia de vida

Las historias de vida son una importante herramienta metodológica en estos programas porque demuestran un reconocimiento de los derechos de la comunidad, a partir de la difusión y sensibilización de la sociedad en general a contribuir a la divulgación. Por otro lado, en el interjuego entre asimilación u acomodación e *integración de la novedad* permite la adaptación de las nuevas realidades, posibilitando la transformación progresiva de los contenidos de pensamiento de sentido común. Construyendo y reconstruyendo a cada momento, a veces a una velocidad de vértigo, los procesos sociales que son constantes y que no se detienen nunca, donde en su interior se mueven los sujetos individuales que están obligados a pensar qué pasa en cada situación que viven, hasta aprender a manejarla para luego incorporarla a sus rutinas y mapas mentales.

Además, este formato audiovisual permite conocer lo social a través de lo individual, llegando así a conocer los significados y contextos de lo individual en tanto parte de lo social. También, se pueden indagar estructuras y normas sociales, reconociendo así lo que queda al margen.

Esta herramienta metodológica se la concibe como una doble prueba, para quien habla y para quien escucha; dado que después de la experiencia intensa de la intimidad el mundo se reestructuró, es otro, el conocimiento y el sentido están presentes. Por otro lado, los discursos desde lo particular son formaciones que implican y expresan a la sociedad, donde es necesario escuchar y expresar experiencias. Así la historia de vida se convierte en el horizonte de todo lo ocurrido y en su reconstrucción, estableciéndose en formas permanentes para el bien de la memoria individual y colectiva.

La irrupción de los derechos de las poblaciones vulnerables incorpora esa intermitencia que ahora conduce a registrar otra historia, la que actualmente se transita apurando sentidos nuevos y deconstruyendo las interpretaciones de lo aprendido, más allá de lo propuesto y de lo transitado. A pesar que la cronicidad del pensamiento indiferente, acerca de que los otros seres humanos hacen con sus organizaciones familiares, parte de la vida social compartida, podría depender de la consideración hacia esas personas/otras consideradas como inferiores.

Es importante este programa periodístico sobre diversidad de familias ya que todos los seres humanos pueden cambiar sus concepciones a lo largo de su vida, en parte como resultado de la interacción cara a cara con otras personas, grupos, sociedades o en distintos medios de comunicación. De este modo, esas concepciones culturales son internalizadas e incorporadas como un sentido común, autoevidente, sumamente poderoso. El producto audiovisual permite dar a conocer las luchas del pueblo por su dignidad y sus derechos. Revelan y develan la realidad dolorosa de los marginados y oprimidos, permitiendo que los testimonios hechos imágenes y palabras fortalezcan la conciencia colectiva en la defensa de los Derechos Humanos.

Marco metodológico

Esta investigación tiene un enfoque cualitativo, porque permite hacer sentido de aquello que se investigó y llegar a una interpretación. Según Carlos Monje Álvarez este tipo de trabajo se nutre epistemológicamente de la hermenéutica, la fenomenología y el interaccionismo simbólico.

En esta tesis se ve reflejado el pensamiento hermenéutico porque parte del supuesto en que los actores sociales no son objeto de estudio como si fueran cosas, sino que significan, hablan y son reflexivos. De esta manera, se los muestra como seres libres y autónomos ante la simple voluntad de manipulación y de dominación. También, se adecua al interaccionismo simbólico, porque los programas promueven que la conducta humana se puede comprender y explicarse en relación con los significados que las personas dan a las cosas y a sus acciones. La realidad de los individuos se estudia desde el interior, a partir de lo que ellos perciben a través de sus experiencias vividas. El tipo de investigación que se utiliza es descriptivo, porque se puntualizan las características de un conjunto de sujetos o áreas de interés.

Objetivos

Objetivo general

Al comenzar este trabajo se pretende cumplir tres objetivos, uno general y dos específicos. Respecto al primero, se pretende indagar sobre las concepciones que coexisten en torno a las configuraciones familiares en la ciudad de Comodoro Rivadavia, a través del desarrollo de un programa de televisión de carácter periodístico, cuyos/cuyas protagonistas centrales serán integrantes del colectivo LGBTTTIQ+. Además, se tiene la certeza de que se cumplió de manera esperada, ya que en la ciudad existen diversas configuraciones familiares del colectivo. En el caso de los programas las dos historias de vida son emblemáticas. Daniela, que es una mujer trans, está casada con Nahuel que es un hombre trans. En la segunda historia Guido es gay, separado y con dos hijos por subrogación de vientre.

Daniela y Nahuel simbolizan la ruptura del modelo de matrimonio hegemónico principalmente porque podrán en el futuro, si así lo desean, generar modificaciones en el modelo biológico materno. Esta pareja trans puede procrear hijos consanguíneos dado que el marido de Daniela posee el aparato reproductor femenino y mediante la inseminación artificial lograrían ser padres. Esto sería algo totalmente nuevo en la ciudad, además, de suma importancia para la comunidad trans en términos de aprendizaje humano y conquista social de derechos, siendo que la adopción es algo lejano y problemático.

En cuanto la subrogación de vientre en el programa “Familias en el viento”, Guido Gallardo relató que logró ser padre a través de este método en la India, donde sólo le pedían dos requisitos: primero tener el dinero para comenzar el tratamiento y después tener el compromiso del Gobierno Argentino de otorgarles la nacionalidad a los niños cuando nazcan. El protagonista cuenta que viajaron para dejar las muestras de semen en el año 2012 y que su experiencia se fue desarrollando de manera amigable, por lo que cada situación que debían atravesar se resolvió pertinentemente.

El desarrollo de la presente investigación, demostró que el hogar compuesto por una familia nuclear, fue idealizado como un modelo normativo por las instituciones educativas y sanitarias, así como las políticas sociales. Por ello, se trata de una fuerte ideología familista, cuyos criterios básicos para definir las responsabilidades y obligaciones han sido la consanguineidad y el parentesco. La realidad se aleja cada vez más de esa supuesta normalidad. Se debe tener en cuenta que los lazos y vínculos de amor, protección y respeto siguen siendo los criterios centrales para la conformación de hogares.

Por esto, es importante los diversos conceptos sobre *familia* que hay en la ciudad y la importancia de la diversidad de pensamiento que es plasmada en los programas mediante la pregunta ¿Qué es familia? a distintos transeúntes. Algunas reflexiones son: “para mí familia es unidad, ayudarse, yo hoy por hoy hablo de matrimonio y de hijos pero igual es muy amplio el concepto”; “para mí familia es tener la suerte de tener gente al lado que te va a acompañar siempre y en cualquier momento”, “multifamilias, la familia antigua ya no existe, estoy de acuerdo con todas las familias que se forman en estas épocas”.

Todos tienen familia, cada persona carga con vínculos familiares preestablecidos, adscriptos. Trascenderlos no es sencillo, pero desarmarlos y transformarlos parece posible, y estos procesos de transformación están en curso, ocurriendo a un ritmo que puede dejar descolocados a quienes piensan en *la familia* como si hubiera una única manera de ser, estar y tenerla.

Actualmente, se está presenciando una creciente multiplicidad de formas de familias y de convivencia. Esta multiplicidad lamentada por algunos, puede también verse como parte de los procesos de democratización de la vida cotidiana y de la extensión del *derecho a tener derechos* a todos los miembros de la sociedad. Desde esa perspectiva, la idea de crisis se transforma en germen de innovación y creatividad social.

Objetivos específicos

En el primer objetivo específico, se propuso conocer las definiciones de Familias que mantienen los/as integrantes de *nuevas configuraciones familiares*. Los significados hegemónicos del término familia, cuentan con una reconfiguración donde entran en juegos los conceptos de identidad de género e identidad sexual, donde existen tensiones y conflictos, que caracteriza a las nuevas configuraciones familiares. Para referirse a estas transformaciones del lenguaje y sus usos, y que proponen otras concepciones del mundo, Grimson (2015) plantea que “las viejas palabras se distancian rápidamente de los nuevos sucesos. Los términos usuales resultan inadecuados. Muchos de los significados sedimentados se están erosionando, otros están cambiando, trastocándose” (pp. 140-160). También, se debe tener en cuenta que el concepto de familias no sólo se separa del matrimonio, sino que, se desconecta de algo que fue la base y el fundamento de la institución familiar: *la heteronormatividad*.

Por esto, se debe hacer hincapié en que la sexualidad se construye, es decir no hace falta tener una elección gay, lésbica o heterosexual y ser trans específicamente, porque más allá de la genitalidad y de la sexualidad cuando hay amor se puede formar una familia y tener hijos. Daniela Andrade sostiene que construyó su niñez desde la identidad autopercebida, se sentía una nena sin pensar en la genitalidad y sexualidad, se identificó como mujer y luego eligió su sexualidad. Muchas veces este testimonio, fuera de lo modelar, de la figurabilidad reconocida, genera desconciertos y rechazos, y muchas personas no incorporan en su mundo el campo de la complejidad como resguardo para comprender los caminos de los que viven sus vidas de otra manera. Se trata de una cuestión que está arraigada en la sociedad argentina impuesta por Iglesia católica –religión avalada por el Estado– que insta a la familia cristiana como *lo normal*.

Por estos motivos, muchas mujeres trans son excluidas de sus hogares y creen que la familia consanguínea se rompe y las lleva a formar otro modo de estar en familia. Daniela lo confirma cuando relata que se sintió mal porque su expresión de género femenina era tan fuerte que la única forma de ser quien era ella estaba fuera de su hogar. Sin embargo, ella creía que su mamá se sentía sin herramientas para poder enfrentar su temática, porque no era una problemática y que la situación le generaba miedo y rechazo al tener una hija que era

diferente. Esta falta de herramientas interpretativas impedía darle sentido a todos los acontecimientos, porque la formación de diversidad específica en la ciudad y en todo el país se encuentra en plena transformación. Esto genera que surjan o resurjan categorías de identificación y se produzcan modificaciones claves en las categorías históricas del campo de interlocución.

Desde una perspectiva histórica y constructivista, los espacios nacionales pueden comprenderse como campos de interlocución en los que algunas formas de identificación son legítimas en los procesos de alianza y conflicto, mientras otras son invisibilizadas. Sin embargo, se entiende que comunicar es poner en común, es hacer común, público algo; es por esto que, en los procesos comunicativos de la vida cotidiana y los medios de comunicación, los relatos construidos desde lo más micro proponen nuevas formas de interacción que implican a su vez nuevos modos de construir la identidad.

Guido Gallardo, en el segundo programa, ejemplifica esta situación explicando que no que no quería criar a sus hijos en Comodoro Rivadavia porque según su experiencia de vida la sociedad era prejuiciosa, por lo tanto, irse a Neuquén junto a su familia era la mejor opción. Su lectura sobre el pensamiento de los comodorenses era muy cerrada en muchos aspectos, por haber sufrido la discriminación y la violencia por ser distinto. En el 2016 según Guido, cuando regresaron a la ciudad todos esos prejuicios se cayeron, sin descartar que llamaba la atención por ser dos varones con dos niños. Actualmente, cree que hay una apertura porque la manera de resolver las cuestiones es muy distinta, la diversidad sexual se vive en muchas familias, donde los comodorenses son conscientes de esto y el acompañamiento les otorga cierto resguardo.

En este programa se aporta una alteridad con las familias diversas por parte de la ciudad comodorense, porque los elementos compartidos no deben buscarse entre supuestos rasgos culturales objetivos, sino en las experiencias históricas y en las creencias y prácticas que esa experiencia generó. Según Grimson (2011) para que existan disputas debe existir algo compartido, porque al mismo tiempo aquello que es compartido se forja a través del mismo conflicto.

Para el protagonista del segundo programa una de las mayores complicaciones fue cuando sus niños empezaron el Nivel Inicial porque tenían conciencia de la diversidad familiar (comparación de familias), donde tuvieron que aclararles que ellos tenían dos papás, afortunadamente la institución ayudó con las explicaciones a través de la incorporación de familias diferentes a la impuesta hegemonicamente. Él menciona que en su vida van surgiendo tensiones y se dan las explicaciones, aparece una pregunta y hay una respuesta que debe ser lo más sincera que se pueda.

Hay que tener en cuenta que la dificultad no reside en las niñas y los niños, sino en quienes esperan seguir manteniendo la idea de normalidad; a partir de la exclusión de quienes son diferentes respecto de la categorización tradicional, el binomio hombre/mujer.

Sin embargo, los protagonistas las historias de vida han transitado un proceso de naturalización de las conductas violentas gestadas por quienes poseen y ejercen poder, aunque se debe destacar que a pesar de las opresiones lograron modificar el paisaje de esa violencia justamente los relatos recuperados en esta investigación dan cuenta de los aportes en términos de debate público y ampliación del ejercicio de derechos humanos. Para ello fue necesario poder pensar en términos de diferencias y valorizar dichas diferencias entre los seres humanos sin denigrarlas. A partir de la discriminación y segregación, los colectivos y organizaciones sociales son importantes para definir y clarificar política para luchar contra la opresión racial, sexual, heterosexual y clasista, denunciando los modos de violencia, exclusión, discriminación y diversas formas de desigualdad a los que son sometidos.

Daniela Andrade menciona que “las personas trans naturalizamos el abuso que hemos recibido y es terrible, y lo naturalizamos por una cuestión que creemos que de esa manera uno pudo sobrevivir” (Andrade, 2019). Ella tuvo que aprender el trabajo sexual para poder sobrevivir, porque en ese momento su necesidad era comer y no tenía otra manera, además ella no quería volver a su casa porque no podía vestirse como una mujer.

La probabilidad de vida de las mujeres trans es de 35 o 40 años, porque mueren por droga, alcohol, enfermedades sexuales, desidias, suicidios que ocurren por la discriminación, violencia y prejuicios de la sociedad, y quienes sobrepasan los 40 años son *sobrevivientes*. A pesar del sufrimiento, Daniela tiene claro que la familia significa la base, el sostén que uno tiene para poder salir adelante. Se casó con un chico trans y decidieron hacerlo porque se tenían que unir de esa manera, en un pacto de amor más que un contrato social.

Guido Gallardo cuenta que él debe formar dos personas (sus hijos) empoderadas: una mujer fuerte (Nina) y un hombre que respete a las mujeres (Teo), porque ellos tienen los mismos problemas que cualquiera, donde no hay mayores dificultades y diferencias en cuanto a cómo están criando a sus hijos. Aparte, se debe entender que la normalidad no existe, nada que se llame *normal* tiene que ver con el ser humano, lo que existe es una posibilidad de ser libre, de amar libremente.

Por esta razón, la importancia de la comunicación audiovisual en la promoción de la pluralidad de enfoques y formas de visibilización de la comunidad, esto implica que las miradas sobre el tema no se restrinjan al discurso biomédico y sus frecuentes caracterizaciones patologizantes. En este sentido se debe propender a mostrar la diversidad, cuestionando la dicotomía hombre/mujer y la heterosexualidad obligatoria como único modelo legítimo de cuerpos, identidades, relaciones y familias.

El último objetivo es la percepción de los/las integrantes de familias diversas en torno a las políticas públicas que desarrolla el Estado en Comodoro Rivadavia, en relación a la conformación de nuevas configuraciones familiares. Tuvimos en cuenta que las tecnologías de la información y la comunicación presentan nuevas oportunidades y retos, porque las redes sociales, videos documentales, el periodismo ciudadano y la educación virtual han acelerado cambios políticos. A partir de esto se redujo las desventajas de información de los grupos marginados y facilitando la acción conjunta de activistas a través del país. Consideramos que diseñar políticas públicas implica también considerar las dimensiones comunicacionales de las mismas. Atender desde el estado el lugar que se les da a los grupos sociales, a las organizaciones sociales es una forma de construir herramientas de gestión.

Las/los entrevistados consideraron que el desarrollo de políticas públicas a nivel municipal es positivo, mencionaron que se implementaron programas específicos para facilitar la vida de las familias de la población LGBTTTIQ+. Sin embargo, estas respuestas, deben ser consideradas a la luz de la discriminación histórica que marcó a fuego a las memorias del grupo social, es que sus derechos básicos no se respetaban y han sido tradicionalmente perseguidas. Aún después de la última dictadura, en periodos democráticos, existían edictos policiales que criminalizaban ofensas e infracciones que se relacionaban con prácticas homosexuales o ligadas a este colectivo. Las conquistas de derechos civiles por parte de la comunidad son la oposición a estas actitudes y prácticas, evidenciando una lucha en contra de la discriminación y otorgándole acceso a la ciudadanía convirtiéndolos en sujetos de derecho. Sobre esta cuestión, Grimson (2011) afirma:

El carácter contingente, imaginado, de constructo histórico de las comunidades e identificaciones nacionales no debe hacer perder de vista el hecho de que su mismo proceso de constitución es un proceso material que implica la definición de territorios dentro de los cuales un Estado se erige como autoridad para ejercer la violencia legítima y, en ese marco, para definir políticas que involucran y producen impactos concretos en la vida cotidiana de sus habitantes y ciudadanos. (p. 37)

Se debe tener en cuenta que la incompreensión puede constituirse en política de Estado y las diferencias culturales aparecen como argumentos instrumentales de *nación*, donde las relaciones de poder se articulan con cuestiones de derechos y ciudadanía, el acceso y flujo de información, soberanía y autonomía. Se provoca así la imaginación social que impulsa la invención de tradiciones e identidades para *nosotros* y para *los otros*. Sin embargo, hay que tener en cuenta que la alteridad es una producción activa y estratégica del “otro”, donde la diferencia no es incomunicación si no se trata de comprender la comunicación como vivencia subjetivadora de la diferencia y la igualdad.

Por circunstancias históricas, sociales y políticas un conjunto de personas que fue excluida de los modelos de establecidos hegemónicamente, decide organizarse y manifestarse públicamente en términos identitarios. Buscando formar parte, pero no de una -manera mecánica de homogenización- porque el proceso de incorporación a un entramado de diferencias es también la búsqueda de igualdad. Porque la ciudadanía social según Uranga (2013) se construye a través de una sociedad de iguales con acceso a los recursos básicos y a las condiciones esenciales que permiten garantizar el ejercicio de esos derechos y deberes. Además, significa que la no exclusión, la no discriminación en la llegada a tales recursos es una condición necesaria de la ciudadanía.

Se debe trabajar sabiendo que las personas son sujeto de derechos para no incurrir en errores graves. Por otro lado, se debe considerar que los derechos que nuestra Constitución Nacional ha adherido resguardan y garantizan la protección de las personas y más allá de eso posibilita otra mirada al interior de los diversos grupos de la sociedad. Las nuevas legislaciones en relación a la diversidad de género dejaron sentada las bases para la legitimidad de las nuevas configuraciones familiares. Una muy importante es unirse en convivencia y legitimar ese vínculo, posicionándolo en otro lugar porque les concede derechos por los que han luchado históricamente. El Estado así otorgaría no solo la equidad y beneficios, sino fundamentalmente un reconocimiento de participación en la universalidad, y una redención y eternidad transformada.

Hiller (2017) en su libro “Conyugalidad y ciudadanía” afirma: “La heteronormatividad es un dispositivo social que naturaliza la heterosexualidad. La conyugalidad funciona como un vector de acceso a la ciudadanía, donde la pareja fuese un referente importante, un <sujeito de derechos>” (p. 18). La libertad para elegir con quien uno quiere convivir y la igualdad para que sea respetado es un gran logro para terminar con la discriminación. Además, Guido Gallardo en el programa confirma que se empezó a sentir ciudadano con la Ley N° 26.618 de Matrimonio Igualitario³, sin embargo, antes no creía tener los mismos derechos que los demás argentinos. Por eso, esta Ley es tan trascendental, porque posibilita la modificación sustancial de la estructura social, permitiendo la formación de familias del mismo sexo.

Los movimientos feministas primero y de lesbianas, gays y trans más tarde, pusieron de relieve el carácter público del género, la sexualidad y la familia planteándolo como asuntos públicos con un doble sentido: como intervención de diversas fuerzas e instituciones sociales y políticas, así como ideas hegemónicas de cada época y por otro parte como asuntos que deben ser discutidos en el espacio público con miras de alcanzar políticas que garanticen el ejercicio de la ciudadanía adicionando los vínculos sexuales, eróticos y familiares. Hay que pensar estos movimientos no como minorías sino como grupos vulnerables, porque si no se debe admitir que hay mayorías. En cambio, el colectivo LGBTTTIQ+ es vulnerable por la condición sexual, totalmente diferente al concepto de heteronormatividad.

Daniela Andrade afirma que tras la declaración de la Ley de Matrimonio Igualitario –donde las personas del mismo sexo se podían casar– venía la Ley de Identidad de Género⁴ que les permitió el derecho de ser quienes eran y de esta forma volvieron a nacer porque en su documento figuraría un nombre femenino. La directora de la Secretaria de Diversidad de la ciudad confiesa “esta ley nos vino a salvar la vida a las personas trans” (Daniela Andrade, 2019), porque la comunidad trans iba a poder casarse, terminar sus estudios con el nombre que sintieron siempre y por sobre todas las cosas tener una identidad que los/las identifique,

³ El 15 de julio de 2010 se aprueba la reforma a la Ley de Matrimonio sancionando la Ley N°26.618 que contempla a las parejas gays y lesbianas en Argentina, primer país de América Latina. Esta Ley reemplaza la palabra “contrayentes” donde antes decía “hombre y mujer”, o “marido y mujer” y que “todas las referencias a la institución del matrimonio que contiene nuestro ordenamiento jurídico se entenderán aplicables tanto al matrimonio constituido por dos personas del mismo sexo”.

⁴ Ley N° 26.743 sancionada en mayo del 2012, permite que las personas trans (travestis, transexuales, transgénero) sean inscriptas en orden a su identidad autopercebida en sus documentos personales.

porque las personas trans nacen no se hacen. La inclusión de los derechos humanos, como demanda internacional destinada a limitar aquellas prácticas que comenzaron a denominarse violentas, introdujo nuevos discursos como parte del campo que estaba instituyéndose.

Es relevante tener en cuenta que en la educación con la incorporación del ESI ⁵ (Educación Sexual Integral) se pudo producir el cambio en los conceptos hegemónicos, Guido Gallardo hace hincapié en que los niños y adolescentes no tienen prejuicios acerca de la diversidad sexual. Es por eso que la capacitación debe estar en el centro de la formación docente, en las universidades donde se forman los educadores, porque es allí donde existe el preconceito, la heteronormatividad y el patriarcado, según el entrevistado. Aunque al hacer referencia al nivel inicial donde concurren sus niños, sucede todo lo contrario ya que en la institución les enseñan las posibilidades de diversidad de familias que existen en la sociedad de una forma “infantiloide” según el entrevistado.

En este sentido Mamy plantea que en las políticas públicas desde el diseño a la ejecución hay una distancia enorme, que en muchos casos no llega a los sectores más vulnerables. De todas formas, hay que tener en cuenta que cuando se planifica una política pública en torno a las familias debemos darles el protagonismo para que nos guíen en lo que hace falta para transformar su situación. Por ello, la especialista plantea que no sólo habría que invertir el presupuesto en infraestructura, sino también en formación y capacitación; desde una mirada integral y teniendo como base los derechos humanos para abordar las nuevas realidades en cuanto a las diversas familias del colectivo LGBTTTIQ+.

Una de las falencias que se puede mencionar en cuanto a las políticas públicas para el colectivo LGBTTTIQ+, es el proceso de adopción. Según Guido para adoptar debía separarse de Darío (su pareja) y para no esperar tanto tiempo debían acoger a un grupo de hermanos y no estaban en condiciones económicas de hacerlo. Aparte, no querían ser parte del transitar perverso de los niños en situación de calle, él cuenta:

Nos empezamos a enterar historias de nenitos que están en la Casa del Niño, que se van transitoriamente a una casa y aparece un padre o tío que se los lleva y a los meses o días el pibe vuelve a caer en la Casa del Niño porque los padres lo abandonan.

⁵ Este derecho de niños, niñas y adolescentes (NNyA) que obliga al Estado nacional y a los estados provinciales a garantizar su acceso, se encuentra establecido en la ley nacional 26.150 que, a partir de su sanción en 2006, crea el Programa de Educación Sexual Integral para su implementación. La Educación Sexual Integral (ESI) es un espacio sistemático de enseñanza aprendizaje que promueve saberes y habilidades para la toma de decisiones responsables y críticas en relación con los derechos de los niños, las niñas y los/as adolescentes al cuidado del propio cuerpo, las relaciones interpersonales, la información y la sexualidad.

Vuelven a esa situación de precariedad como un transitar muy perverso para la víctima porque los pibitos terminan siendo víctimas de esa situación y las familias que se incorporan ahí también. (Guido Gallardo, 2019)

Una situación distinta ocurre con la historia de vida de Daniela Andrade quien luego de un camino de militancia y participación política, hoy ocupa un lugar estratégico para construir políticas públicas para la población trans, con el propósito de mejorar la calidad de vida de esta comunidad. En este sentido relato la experiencia de del trabajo legislativo para la creación de la Dirección de Diversidad LGBTTTIQ+, Social y Étnica, recordó que los primeros debates en torno a este tema en el Consejo Deliberante proponían la creación de la Dirección de Diversidad y Minorías y fue precisamente ella, como representante del colectivo, quien promovió el cambio en el alcance del área. Cabe indicar que Daniela Andrade es la directora de esta área desde el año 2019 dependiente de la secretaria de la Mujer, Género, Juventud y Diversidad de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y dirigente de Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros (ATTTA).

Sobre su tarea, indicó que en la Secretaría generaron políticas públicas para la comunidad; por ejemplo, las reglamentaciones para habilitar el cupo laboral trans a nivel municipal. Además, destaca un acompañamiento para que las/los integrantes del colectivo terminaran la Escuela primaria y secundaria, dado que el primer lugar de exclusión es el hogar y el segundo el establecimiento educativo.

También, realizan acciones de prevención en salud reproductiva, distribuyendo por ejemplo preservativos y explicando a la población que trabaja “en la calle” como deben cuidar su salud. Proveen asesoramiento jurídico para la realización de cirugías o cuando no se cumple la Ley de Identidad de Género. Se creó y actualmente funciona un Consultorio inclusivo con el objetivo de que no solo asistan personas del colectivo, sino poder adaptar uno de los CAPS (Centro de Asistencia Pública de Salud) por ejemplo para la hormonación y donde se constituya un sistema de salud integral que contemple la capacitación de los profesionales y personal de salud, para una mejor atención a la comunidad LGBTTTIQ+.

Es la condición de la ciudadanía la que deber se privilegiada y no su dimensión sexualizante que nada tiene que ver con el acceso a derechos ciudadanos igualitarios. Las demandas del colectivo LGBTTTIQ+ no consisten en sexo libre sino por la ciudadanía plena e igualdad en el acceso a los derechos. La concientización de la sociedad a través de las organizaciones sociales, logró la transformación social.

Las regulaciones sobre la familia están ancladas en la lógica de los derechos humanos, donde se reconocen el pluralismo y la diversidad en las configuraciones familiares. El principio de los derechos humanos pone en pie de igualdad a personas que no gozaban de los mismos derechos que el resto y reconoce la legitimidad de una pluralidad de vínculos.

Herramientas metodológicas

En esta investigación de tipo cualitativa, se utilizaron varias herramientas etnográficas: observación participante, entrevistas en profundidad, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida e interacción e introspección con grupos familiares y profesionales.

Una herramienta importante es la que menciona Roxana Guber (2001), la observación participante que consiste en dos actividades: observar sistemática y controladamente todo lo que nos acontece y participar en un evento de la población. Hay dos formas de acceso a la información, una externa que es la observación durante la realización de las entrevistas y las visitas a los entrevistados y la otra es interna en la participación en las Marchas del Orgullo del año 2018 y 2019⁶.

Figura 1.
Marcha del Orgullo 2018-2019.



Nota. Imagen de archivo.

⁶ Fotos realizadas por Andrea Gómez.

Figura 2.
Marcha del Orgullo 2018-2019.



Nota. Imagen de archivo.

Figura 3.
Marcha del Orgullo 2018-2019.



Nota. Imagen de archivo.

Figura 4.
Marcha del Orgullo 2018-2019.



Nota. Imagen de archivo.

es la herramienta más adecuada, ya que produce autenticidad al establecer un juego de presencia y de relación directa: gente cara a cara. Según Arfuch (1995) en su libro “La entrevista, una invención dialógica”, un grupo de especialistas norteamericanos, los llamados conversacionalistas, consideran que los intercambios cotidianos son lugares privilegiados de ejecución de competencias socialmente adquiridas y relevantes, donde es posible estudiar la compleja red de las relaciones sociales, la distribución del poder, las identidades. Los fragmentos (de vida, de diálogo, de acontecimientos) se nutren de detalles (microhistorias, anécdotas, focalizaciones) haciendo que el detalle no sea accesorio, sino necesario, y en ocasiones hasta esencial. Por estos motivos, las historias, los acontecimientos, los climas de época pueden reconstruirse a partir de huellas materiales, de documentos, de otras textualidades, pero hay sin duda un plus en la voz (entrevista), un ambiente intangible que cobra actualidad en las imágenes guardadas, aún vacilantes, en los sentidos inesperados que siempre, trae aparejada su evocación. En esta etapa contactamos a los protagonistas de las historias de vida y a los profesionales, esta parte del trabajo nos llevó tiempo ya que debimos tener encuentros previos antes de grabar las historias de Daniela Andrade y Guido Gallardo. En el caso de Jessica Mamy y Roberto Llaiquel ocurrió la misma situación porque debimos tener reuniones para lograr un buen diálogo a través de la confianza. También, debimos realizar contactos telefónicos para poder coordinar horarios y lugar. Este último decidimos hacerlo en sitios familiares para los entrevistados, porque sabíamos que a partir de estas situaciones cotidianas y reales fue posible descubrir el sentido de sus prácticas y verbalizaciones.

Figura 5.
Las entrevistas.



Nota. Imagen de “Familias en el viento”.

Las entrevistas.



Las entrevistas.



Nota. Imagen de “Familias en el viento”.

Figura 8.



Las entrevistas

Nota. Imagen de “Familias en el viento”.

Una vez realizadas las entrevistas se debió sistematizar y seleccionar el contenido cada una cuya duración fue de entre una hora y media a dos horas (véase el anexo I). Además, de los registros propios se desarrolló una tarea de relevamiento destinada a identificar archivos sobre la temática abordada. Los archivos contaron con aportes de los protagonistas de las historias de vida y de la realizadora y docente, Andrea Gómez, en particular las de la “Marchas del Orgullo”. Además se relevaron entrevistas realizadas a los/las protagonistas de los cortos.

A partir de ello, se comenzó con la etapa de pos producción, que implicó la creación de los guiones para el montaje audiovisual. Este implica la selección, ordenación y

yuxtaposición de planos determinados, con el fin de construir la continuidad narrativa del relato fílmico, contribuyendo asimismo a la aportación del sentido del discurso audiovisual. Uno de los principios básicos del montaje es mantener el *raccord* que es el perfecto ajuste de movimientos y detalles que afectan a la continuidad entre distintos planos. *Raccorder* significa unir dos planos de modo que el paso de uno a otro no dé lugar a una falta de coordinación entre ambos.

La secuencialidad narrativa de los programas periodísticos fue obtenida a través de la yuxtaposición de los planos logrados mediante un montaje lineal, narración cronológica de los hechos, evitando así grandes saltos temporales en el relato, en el caso de las historias de vida. La duración de los planos realizados en las entrevistas se definió por su funcionalidad, dado que son declaraciones de las/los protagonistas ante la cámara.

En los productos audiovisuales se utilizó el corte para pasar de un plano al siguiente dentro de cada secuencia. Sin embargo, entre secuencia y secuencia se recurrió a la cortinilla, permitiendo que una imagen sea desplazada por otra, de modo tal que mientras una se oculta, la otra se devela.

Con respecto a los elementos que componen el sistema sonoro –la palabra, la música, los ruidos y el silencio– la cortina musical seleccionada para este trabajo de investigación se utilizó de forma extradiegética, ya que la canción *Believer* de Imagine Dragons (versión violín) está fuera de la realidad representada. Sin embargo, creemos que la melodía es coherente con la letra la cual hace referencia a la lucha del colectivo LGBTTTTIQ+:

Lo primero es lo primero, voy a decir todas las palabras (que tengo) dentro de mi cabeza. Estoy como loco y cansado de cómo han sido las cosas (...) Lo segundo es lo segundo, no me digas lo que crees que puedo ser (...) Me destrozaron a una edad temprana, llevando mi enfado a las masas. Escribiendo mis poemas para los pocos que me miraban, que se encariñaron conmigo, se estremecieron conmigo, los que me entendieron. Cantando desde el sufrimiento, desde el dolor. (Reynolds, Dan; Serman, Wayne; Mckee, Ben; Platzman, Daniel; Mattman y Robin; Tranter, Justin; 2107; 00:07)

Otra etapa de posproducción es la identidad de marca de los programas periodísticos, que es la forma en que la misma se torna visible y se materializa en los discursos que los

actores sociales cruzan entre sí. Es la herramienta que torna tangible y observable la identidad del producto, o sea de los programas periodísticos. A partir de esto tuvimos en cuenta a la marca, esta tiene dos caras, el signo verbal –el nombre– ya que debe circular con la gente y entre la gente para poder designarla, verbalizarla, escribirla e interiorizarla. Y el signo visual –logo, símbolo– porque el nombre es volátil y por ende debe estabilizarse y mostrarse en distintos soportes, ya que la memoria visual es más fuerte que la memoria auditiva, el nombre debe ser visto. Ella es un signo, por lo que significa y nos lleva a lo sensorial (nombre, grafismo) a lo mental, emergiendo así el significado en la mente de los individuos que es la *semiosis*.

A partir de esta definición se debió pensar un nombre para el programa, confeccionar un logo (véase anexo II), definir la estética y los colores de identificación, considerando que cada una de estas características permite comunicar y construir sentido. Porque la necesidad de nombrar se une a la necesidad de ver, “Familias en el viento” es un signo lingüístico y gráfico que al mencionarlo se convierte en un acto de intercomunicación.

Luego se realizaron los videos con imágenes aportadas por las/los protagonistas de las historias de vida y por Andrea Gómez de la “Marchas del Orgullo”. Cuando se tuvo todo el material editado se siguió con el montaje de cada programa (duración 6 meses aproximadamente), donde se puede ver: la apertura con imágenes que realizamos de la marcha en la ciudad, el logo, las palabras que aparecen en los relatos (grafismos), los sócalos donde aparecen los nombres de los entrevistados, los inserts (videos y fotos), el cierre del programa con encuesta a transeúntes en la calle y los créditos (véase el anexo III).

Difusión en pandemia

Sin embargo, por cuestiones de la pandemia que afectó a todo el mundo y en particular al país desde marzo del 2020, se decidió hacer el día miércoles 30 de septiembre de 2020, a las 18 horas la proyección en vivo de las dos emisiones de los programas “Familias en el viento”. Una semana antes comenzamos con la publicidad del streaming, realizamos una gacetilla, flyers y un video para compartir en las redes sociales (véase el anexo IV). Por otro lado, se realizaron notas en portales de noticias y se salió en vivo en varias radios (véase el anexo V). Tanto los videos como las salidas radiales fueron subidos al canal de youtube “Familias en el viento”. Actualmente, el número de personas que vieron los programas en el canal es de 1043 y las reproducciones del vivo de Facebook son 845.

En la proyección en vivo participaron entre 37 y 45 espectadores. Alrededor de las 19 hs se comenzó con el conversatorio con la misma cantidad de personas. En esta instancia

se convocó a nuestros invitados para seguir debatiendo sobre los temas tratados en los productos audiovisuales, los protagonistas de las historias de vida Daniela Andrade y Guido Gallardo y también los profesionales, el Dr. Roberto Llaiquel y la Licenciada en Trabajo Social Jesica Mamy. Se podía optar por participar solamente del conversatorio, ya que los programas estaban con anterioridad en el canal de YouTube.

Para poder organizar el debate como realizadoras, mediamos los turnos de los oradores y expresamos los interrogantes (véase el anexo V) que previamente formulamos para este conversatorio. En el encuentro surgieron cuestiones que sumaron información a los programas realizados, una cuestión es la rehumanización con respecto a la comunidad LGBTTTIQ+ y que los comodorenses tienen empatía con el colectivo; pero que se debe seguir sensibilizando para tener una ciudad más igualitaria. También, se indicó que las políticas públicas son importantes para el reconocimiento social y que la institución escolar y de formación docente son los lugares para afianzar las diversas identidades sexuales.

Finalizando este capítulo se menciona que en el transcurso la proyección y conversatorio se recibió mensajes de la audiencia en vivo, todos de carácter positivo: “excelente trabajo”; rescatan la importancia de las historias de vida, por más visibilización, apoyando la libertad de elegir y ser respetado, contribuye a entender la problemática, buena propuesta de socialización sobre múltiples familias, los programas humanizan y sensibilizan.

Solo existe un proceso comunicacional donde se produce un entendimiento. Cuando la producción de sentido de estos procesos trasciende la relación vincular y se vuelve socialmente abarcadora, encontramos la conceptualización del discurso social desde múltiples abordajes. Los programas “Familias en el viento” son una producción que dan como resultado un proceso de comunicación en una comunidad (la identidad colectiva) y en procesos comunicacionales más amplios (el sentido social, los mitos y los discursos sociales), ya que el proceso material de construcción tiene como finalidad la materialización de un discurso con intencionalidad de promover un cambio en las personas a la que están destinados. Existiendo así una eficacia comunicacional, ya que el producto generado cumple con la finalidad o intencionalidad que le dio origen.

Al terminar el evento se envió por mail una encuesta realizada con el sistema de formularios Google Drive para hacer un sondeo de los programas. El acceso a la misma fue

difundido en la puesta virtual y también en redes sociales (Facebook y WhatsApp). Las personas interesadas tuvieron 5 días para responder, entre el jueves 01 al lunes 05 de octubre fue el plazo para contestar las preguntas (véase el anexo VI), en este lapso de tiempo las personas que la realizaron fueron 24 incluidos los protagonistas y profesionales que participaron de los programas.

En la etapa inicial del trabajo de investigación los programas periodísticos se pensaron para una audiencia amplia, sin distinción de edad, ideología, sexo, religión, etcétera. Sin embargo, transcurrido este proceso entendemos que la audiencia debe ser específica, es por ello que se pensó en personas con un rango etario de 30 años en adelante, asimismo consideramos que los contenidos producidos son de relevancia para quienes desarrollan tareas de formación, tanto educadores populares como docentes de los distintos niveles de educación.

Debemos ganar la diversidad de subjetividades y de los puntos de vista con criterio; tratamos que estas historias interesen al ciudadano; queremos seres humanos que nos cuenten desde su visión/versión/punto de vista, ya que urge la mirada propia y el tener algo que decir. Buscamos historias, porque se necesitan más imágenes y testimonios y más contexto y diversidad de comprensiones de la realidad; los medios de abajo, de la gente, de la ciudadanía.

Desde un comienzo pensamos que “Familias en el viento”, sería presentado en espacios culturales, bibliotecas y en capacitaciones para la población educativa, sin olvidar que la realización se planeó inicialmente para la difusión televisiva. Además, se decidió incorporar como vías de difusión YouTube, Facebook y WhatsApp. Porque sabemos que habitamos los tiempos de la multiplicidad de pantallas, el negocio de los formatos, las lógicas de otras emociones, el estallido de las narrativas audiovisuales, la multiplicación de las estéticas, la diversidad de sensibilidades/identidades. Donde lo significativo es lo cercano, lo vital, lo emocional, lo imprevisto. Medios que se hacen para romper con la homogeneidad temática, política de la máquina mediática y de la máquina del mercado.

Además, queremos dejar plasmado en este trabajo, el seriado compuesto por 6 (seis) programas periodísticos. La duración de las emisiones será de 2 (dos) meses, uno por semana. A

continuación, detallaremos como estarían compuestos los restantes cuatro programas.

Programa N°3

Historia de vida: Nadia Zuñiga (directora de Diversidad y Género de Trelew).

Entrevista a profesional: Médica psiquiatra.

Entrevistas a transeúntes.

Programa N°4

Historia de vida: Ian Alejandro -hombre trans casado con una mujer y van a ser padre- (Miembro del Espacio Trans Puerto Madryn).

Entrevista a profesional: Raquel Barav (docente de nivel secundario - ESI).

Programa N°5

Historia de vida: Jessica Millaman (mujer trans peluquera, modelo y deportista), cambio el Comité Olímpico Internacional.

Entrevista a profesional: entrenador de algún deporte.

Programa N°6

Historia de vida: Pareja de lesbianas con el proyecto de ser madres por inseminación artificial.

Entrevista a profesional: Susana Diaz (titular de la Cátedra de Derechos Humanos UNPSJB)

CONCLUSIONES

Creemos que por medio de las metodologías de la cultura visual digital y tradicional se instituye una educación informal que llega a las familias como algo necesario y valioso para cambiar representaciones sociales y reforzar o transformar la identidad individual o grupal.

A partir de esto, el trabajo consiste en promover y enfatizar en lo que tienen para decir nuestros protagonistas, porque toca llenar la cabeza de ideas y la vida de experiencias. Además, se tiene presente que ganarse la escucha es saber narrar, saber contar, saber emocionar y conectarse con la gente; porque escuchar el mundo es la mejor forma de contar bien y donde la comunicación ayude a desarrollar el derecho a la identidad.

Hay que tener claro que los argumentos contra determinadas pautas de convivencia entre quienes pertenecen a la comunidad LGTBTTIQ+, históricamente, son motivo de repudio, rechazo y sanción jurídica y judicial. Reproduciendo los pensamientos, creencias y prejuicios de quienes imaginaron e imaginan contar con la verdad acerca del bien y del mal que por lo general son a partir de un rechazo absoluto respecto de conocimientos psicológicos, antropológicos e históricos.

Muchas veces las prácticas sexuales que eligen *los otros* se organizan en las mentes de la mayoría, como operadores destinados a regular la totalidad de la vida de quienes son evaluados a partir de tales prácticas hegemónicas; o sea, se reduce al sujeto a una de sus dimensiones al definirlo según la perspectiva de esa mayoría.

Entonces, se adscribe a esos *otros* al ámbito de las segregaciones múltiples: esto pueden hacer, aquello no. O sea, si la decisión sexual de las personas es la que yo no comparto debo excluirlas de los beneficios sociales y familiares que resultan de una sexualidad normal como la mía. Sin embargo, la dificultad no reside en la ciudad en su totalidad, sino en quienes esperan seguir manteniendo la idea de normalidad a partir de la exclusión de quienes son diferentes respecto de la categorización tradicional que opone y complementa el binomio hombre/mujer.

A partir de la discriminación y segregación, se construyen lugares como la Dirección de Diversidad, que según Daniela Andrade funciona como sitio de contención y de asistencia real, llegando a todas las familias que no tuvieron oportunidades para lograr sus objetivos y derechos. El reconocimiento de los derechos de la comunidad requiere difusión y sensibilización de la sociedad en general y de las audiencias en particular para contribuir a su divulgación.

Se debe entender que los medios y comunicadores tienen la tarea según Jesica Mamy –profesional del segundo programa– de reflexionar y poner resistencia a los medios hegemónicos que muchas veces construyen discursos que destruyen en función de una directiva política; culpando a las familias de las ausencias e irresponsabilidades del Estado. Roberto Llaiquel –entrevistado del primer programa– cree que las organizaciones sociales son actores importantes en: afirmar que la comunicación es un derecho humano. Donde la dignidad humana es un principio importante a la hora de comunicar, para poder visibilizar a los colectivos vulnerables, teniendo en cuenta el principio de igualdad, de libertad y de integralidad.

Estos programas periodísticos buscan compaginar los horizontes de la sociedad con los relatos de aquellos que construyen sus vidas, sus pensamientos y la dimensión de su tiempo; mientras preparan, su relación con nosotros, el borde de estar en común. Se piensa que las comunidades no están compuestas por la acumulación de personas, porque para que ellas existan es preciso un *clinamen*. Según Giberti Eva (2005) en el libro “La familia a pesar de todo” es una inclinación del uno hacia el otro, del uno por el otro o del uno al otro. Los medios audiovisuales deben realizar un significativo servicio social cuando promueven el reconocimiento en términos generales, destacando la identidad, condición u orientación sexual si así lo desean las personas individuales y sólo así resultará relevante en el tratamiento mediático.

Elisenda Ardévol y Nora Muntañola (2016) afirman que la relación con la imagen de uno mismo parte de un aprendizaje cultural y que se configura en la interacción social, en la vida cotidiana. Además, posee un papel fundamental en la configuración de la cultura, es el puente entre la percepción e interpretación, el vínculo entre el ritual colectivo y la experiencia individual, el enlace entre cognición y emoción.

Por eso, es importante la opinión de los comodorenses en los programas, con respecto a la definición de familia porque demuestran que hay diversas concepciones y que deben ser escuchadas como, por ejemplo: familia de sangre o los amigos que te apoyan; unión, amistad, hay que cortar lazos no sanos; es poder compartir los buenos y malos momentos: son las personas que cobijan al ser humano para que después trascienda y se desenvuelva lo mejor posible en la vida. Otras concepciones son: el lugar donde la persona se va conformando, después vas tomando decisiones por propia cuenta, por amistades, por inquietudes, intereses y proyectos; en definitiva, el lugar que te cobija, que te prepara para la vida.

Realizamos los productos audiovisuales desde una perspectiva interdisciplinaria, sumando la antropología desde la metodología y el trabajo social desde lo conceptual, porque se sabe que la mirada comunicacional parte desde los derechos humanos y debemos trabajar integralmente para que el discurso no sea fragmentado. Se debe tener en cuenta lo que afirma Daniela Andrade, protagonista del primer programa, que los comunicadores se fueron adaptando a los nuevos conceptos de la comunidad para hablar con propiedad, sabiendo que muchas veces la ignorancia nos lleva a cometer errores que afectan a los comodorenses. A raíz de este planteo, hay que tomar conciencia que se deben capacitar y ser responsables a la hora de comunicar desde los relatos de los protagonistas del tema investigado.

Además, debemos como comunicadores tener en cuenta que en los últimos años se vienen produciendo cambios culturales impulsados por movimientos feministas y colectivos de la diversidad sexual que ponen en tensión qué y cómo nombramos. Sabiendo que lo que no se nombra no existe, o dicho de otro modo, se sustentan relaciones de poder que oprimen y sobre las que se reproducen históricas desigualdades e injusticias. Con respecto a esto una propuesta que nos pareció importante y decidimos utilizar es la de anteponer el género femenino antes que el masculino para remarcar la no aceptación de la preferencia de un género sobre el otro y alternar los desdoblamientos evitando la jerarquía del género masculino.

Esta variable en el lenguaje permite identificar las realidades y necesidades específicas de distintos sectores de la población y evitar simplificaciones que se traducen en prácticas discriminatorias. Porque cuando nombramos es importante anteponer la condición humana. Es relevante reflexionar sobre lo que dice María Teresa Andruetto (2019) en “(Re) Nombrar, Guía para la comunicación con perspectiva de género”:

Algo que no existía, comienza a ser nombrado. Algo que existía, quiere nombrarse de otro modo. Verdadera revolución de la que no conocemos sus alcances ni hasta donde irá ni si abarcará un día a la mayor parte de la sociedad, a sus diversas regiones, a las formas menos urbanas de nuestra lengua y a todos sus sectores sociales. Lo que queda claro, lo insoslayable, es que se trata de una cuestión política, que la lengua responda a la sociedad en la que vive, al momento histórico que transitan sus habitantes. (p.27)

La diversidad aparece a la vez como dificultad y condición de la comunicación porque la conjunción de un nos/otros localizado implica, que esa configuración de distintos olores, sabores, sonidos, palabras, se active para producir similitudes y fundamentalmente diferencias. Una parte de la sociedad concibe como *normal* la heterosexualidad, sólo la comunidad LGBTTTIQ+ merece comentarios discriminatorios de algunos actores.

Grimson (2001) cree que la similitud es sentido común y en situaciones comunes, sólo resalta la diferencia. Donde reconocer al otro como diferente y como igual, como diverso y como actor de diálogo, es más un desafío que una constatación. La historia social de la percepción de alteridades: por el contrario, ofrece mayormente ejemplos en lo que el reconocimiento de la diferencia se articula con la definición de desigualdad. Así, como la percepción de igualdad se articula con la definición de identidad.

La mirada del/los realizador/es siempre está presente, pero no pretendiendo hablar por el otro, porque hablar en lugar de otro sería lo mismo que no dejar hablar al otro. Por eso, es importante el mundo de lo micro donde el dueño absoluto de la escena es el individuo, con él aparecen los sueños, las muecas, las caricias, las frustraciones, la lucha diaria, el cansancio al final de la jornada. En este trabajo es muy importante las historias de vida porque tienen un movimiento en que se pretende pasar del análisis de la historia individual al análisis de la vida social en movimiento, dibujada sobre un objeto social que tiene una historia.

Para finalizar se cree que es muy interesante lo que dice Daniela Andrade, como un deseo para crecer como ciudad y sociedad, poder respetar a las personas como son, independientemente de su genitalidad, su sexualidad o identidad de género; interesándonos en la temática sabiendo que ser: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travestis, Intersexuales y Queer se vive desde la niñez y la identidad se va construyendo a medida que se crece. Así, a través de esta investigación se busca afectar el sentido común, la forma en que está ordenada la información sobre algo en una representación mental. Se desea modificar ese ordenamiento para mejorar la representación.

En los programas “Familias en el viento” se mostró el juego de mundos posibles que pueden ser individuales o de pareja, de grupo, pero aun así están los demás, con todos ellos es posible entablar una relación comunicativa de significación y resignificación de lo personal, lo familiar y lo social. El horizonte aparece más amplio, y el valor del acuerdo en ciertos significados como una labor superior ética y política gracias a una comunicación más intensa y abierta, permitiendo entender así el acuerdo, la concertación y el diálogo.

BIBLIOGRAFÍA

- Ardévol, E. y Muntañola, N. (2016). *Representación y cultura audiovisual en la sociedad contemporánea*. Recuperado el 21 de Abril de 2020. Editorial UOC. <https://www.uoc.edu/dty/ardevol004.pdf>
- Arfuch, L. (1995). *La entrevista, una invención dialógica*. Papeles de Comunicación/8. Ediciones Paidós.
- ATTTA Chubut (Asociación de Travestis Transexuales y Transgéneros de Argentina). Actividad organizada por ATTTA Chubut, entrevista pública a Daniela Andrade [Página de Facebook]. Facebook. Recuperado El 15 de Julio de 2020 16hs de <https://www.facebook.com/attta.chubut/videos/330169865053891/>
- Baeza, M. (2004). Ficha: *El Montaje en las realizaciones documentales. Comunicación Audiovisual 1*. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.
- Bertone, R. (2001-2002). *Mirada y sentido en el documental social argentino. Lenguaje, memoria y método como ejes de la formación del documentalista*. Director de la Escuela Provincial de Cine y Televisión de Rosario. Trabajo elaborado como monografía final en el marco del Seminario de Semiótica del Arte dictado por el Profesor Edgardo Donoso. Rosario.
- Costa, J. (2004). *La imagen de marca. Un fenómeno social*. Ediciones Paídos Ibérica S.A.
- Castorina, J. y Barreiro, A. (2004). *Moscovici y Piaget: el origen de las representaciones*. XI Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-029/354>.
- De Abreu, M. y Kurz, M. (2019). *Familias en el viento*. Programas periodísticos. Comodoro Rivadavia, Chubut, Argentina.
- Domínguez Granda, J. (2015). *Manual de Metodología de la Investigación Científica*. Universidad Católica de Chimbote. ULADECH Católica.
- Durkheim, E. (1968). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Akal Editor, edición 1982.
- Equipo del Centro de Comunicación La Crujía (2013). *Enfoques desde la producción audiovisual*. Apuntes de comunicación. Editorial La Crujía.

- Faur, E. (2017). *Mujeres y varones en la Argentina de hoy. Géneros en movimiento*. Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A., Fundación OSDE.
- Galindo Caceres, J. (1994). *Historia de vida. Guía técnica y reflexiva*. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas vol. VI, número 018, pp.203-230. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Universidad de Colima, México.
- Giberti, E. (2005). *La familia, a pesar de todo*. Ediciones Novedades Educativas.
- Grimson, A. (2001). *Interculturalidad y comunicación*. Enciclopedia Latinoamericana de Sociocultura y Comunicación. Grupo Editorial Norma.
- Grimson, A. (2005). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Editorial Eudeba.
- Grimson, A. (2010). *Cultura, identidad: dos nociones distintas*. Universidad Nacional de San Martín y CONICET.
- Grimson, A. (2015). *Crisis y alteridad en las configuraciones culturales*. Etnografías Contemporáneas, 1 (1), pp. 140-160.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, Campo y Reflexividad*. Grupo Editorial Norma.
- Hakim Fernández, N. (2014). *Los límites de la cultura y de las teorías de la identidad: una entrevista a Alejandro Grimson*. Revista de Antropología Social, vol. 23, enero-diciembre, pp. 263-273. Universidad Complutense de Madrid.
- Hiller, R. (2017). *Conyugalidad y ciudadanía. Disputas en el entorno a la regulación estatal de las parejas gay lésbicas en la Argentina contemporánea*. UBA Sociales, Facultad de Ciencias Sociales. Compaginado desde TeseoPress (www.teseopress.com)
- Jelin, E. (2010). *Pan y Afectos. La transformación de las familias*.
- Mata, M. (2012). *Comunicación, ciudadanía y poder. Pistas para pensar su articulación*. Revista Diálogos de la Comunicación. <http://dialogosfelafacs.net/wp-content/uploads/2012/01/64-revista-dialogos-comunicacion-ciudadania-y-poder.pdf>
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (2019). *(Re) Nombrar. Guía para la comunicación con perspectiva de género*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_para_una_comunicacion_con_perspectiva_de_genero_-_mmgyd_y_presidencia_de_la_nacion.pdf

- Mirra, M. (s.f.). *Documental y Derechos Humanos. El ochenta por ciento de los documentales realizados en Argentina son sobre Derechos Humanos.*
- Monje Álvarez, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa, guía didáctica.* Universidad Surcolombiana, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Programa de Comunicación Social y Periodismo.
- Naciones Unidas (2015), *Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH).* Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948.
- Ochoa Ángel, J. (1996-1997). *Las historias de vida: un balcón para leer lo social. Instantáneas en temas de comunicación.* Razón Y Palabra, Número 5, Año 1, diciembre-enero. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas Universidad de Antioquia.
- Reynolds, D.; Serman, W.; Mckee, B.; Platzman, D.; Mattman y Robin; Tranter, J. (2107). *Believer.* Evolve, Imagine Dragons. KIDinaKORNER, Interscope.
- Rincón, O. (2011). *Nuevas narrativas televisivas: relajar, entretener, contar, ciudadanizar, experimentar.* Comunicar n°36, v. XVIII. Revista Científica de Educomunicación; ISSN 11343478, páginas 43-50.
- Roca, J. (2011). *Los límites de la cultura.* Crítica de las teorías de la identidad. Grimson, Alejandro. Siglo XXI editores, 272 p.
- Uranga, W. (2013). *Intersecciones en Comunicación 7:* Pag. 11-39 Olavarría ene./dic. 2013.
<https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/component/content/article?id=1138:articulo-washington-uranga>

Anexo I

Transcripción de las entrevistas

Guido Gallardo (Docente)

Fecha: 5 de Febrero 2019.

Locación: Casa del protagonista.

Mayra De Abreu (MDA): Presentación y conformación de tu familia.

Guido Gallardo (GG): Soy Guido Gallardo, soy docente en el Instituto de Formación Docente, soy profesor egresado en Letras en la Universidad, tengo 36 años. Tengo dos hijos: Nina y Teo y un ex marido, somos los cuatro, esa es mi familia.

MDA: ¿Cuál es tu definición de familia?

GG: Nunca había pensado que concepto de familia tengo. Me está sucediendo algo que tiene que ver con el feminismo. Creo que hay una nueva forma de pensarlo, de ponerlo en práctica, además que me está deconstruyendo el concepto de familia que creí tener. Por el momento sostengo que familia es el lazo que se crea entre personas que uno decide independientemente de la sangre, tiene que ver con la búsqueda, la aceptación del otro y crear la relación de un vínculo, no tiene que ver la sangre, tiene más que ver el vínculo y la aceptación.

MDA: ¿Cómo fue el proceso de tu elección sexual e identidad? ¿Qué rol tuvo tu familia en este sentido?

GG: Creo que fui puto desde siempre pero fui el último en enterarme, fui a un Colegio Salesiano 12 años donde la religión estaba muy presente, la heterosexualidad estaba muy presente. Creo que además tuve una infancia y adolescencia muy de inocencia. Había cuestiones respecto a la sexualidad y al sexo que a mí no me atravesaban el cuerpo sino hasta grande. Ese año que egresaba, en el 2001 empecé a estudiar teatro y abogacía, dos cosas incompatibles. El teatro me atravesó también, me hizo empezar a preguntarme quién era, me hizo tener un contacto con otra gente. Me hice amigo de una chica, bueno hoy es una mujer, es la Directora de la Secretaría de Diversidad Sexual del Municipio, Daniela Andrade, ella me ayudó muchísimo con el proceso de salir del closet. Fue como mi madre en ese aspecto, me ayudó muchísimo. Llegué una noche a casa y mi vieja me dijo tenemos que hablar, me llevó a la habitación de mis hermanos y no prendió la luz y nos daba como el reflejo de la luz. Se sentó al lado mío en la cama, no me tocó ni me abrazó, nada. Y me dijo bueno decime qué está pasando, bueno si má es verdad me gustan los chicos y no me gustan las chicas, mi vieja bueno pero ¿Cómo puede ser? Yo había tenido novia hasta hace nada. Pero ¿Qué hicimos mal? Nada má, esto no es cosa tuya, este no es un problema que tengas que resolver vos, es algo que tengo que hacer yo. Bueno cuidate. No le gusto una mierda, ya estaba dicho,

solo necesitaba palabras. A partir de ese momento, a mí me vinieron un montón de recuerdos y situaciones en las que vos decías, si mi viejo sabía que era puto. Pero siempre tuve cagazo de mi viejo, no sé por qué mi viejo nunca tuvo demostraciones de rechazo, ni nada, era un tipo abierto. En esa charla mi vieja me dijo yo voy a hablar con tu papá. Hablé con tu papá y lo único que me pregunto es si vos estabas bien y mi vieja le dijo que sí. Desde ese momento me empecé a sentir más libre, mi relación con mi cuerpo cambió, me empezaron a ver bien. A partir de ahí pude empezar a ser más genuino.

MDA: ¿Cómo fuiste tratado durante el estudio en la Universidad y en el trabajo en ella?

GG: La Institución pública de la Universidad me dio esa libertad de poder ser quien yo era, sin tener que darle explicaciones a nadie, era toda la libertad que siempre necesite. A mí me dio un marco teórico para poder empezar a ponerle teoría a todo lo que me había pasado desde que tengo consciencia y que no sabía que era y cómo pensarlo. En la mitad en la carrera en Letras, me di cuenta que quería ser docente, que realmente quería ser docente, entonces empecé a pensar, es imposible para mí ser docente sin ser puto, son como dos cosas que se mezclan, entonces poder tener una explicación teórica acerca de lo que soy y como vivo mi libertad y poder enseñarla a la vez, es como que me da todas las herramientas para sentirme útil en la docencia.

MDA: ¿Qué disputas encontraste al buscar pareja y por qué decidiste casarte? ¿Cómo influyó la Ley del Matrimonio Igualitario?

GG: Tuve solo dos parejas en 36 años, desde los 18 que soy gay, con mi ex marido Darío nos conocimos por internet en el 2004. Él vivía en Trelew, los dos estábamos en pareja y dejamos a nuestras parejas. Nos conocimos un fin de semana y nos enamoramos y de ahí no pudimos separarnos más. Hoy mis vínculos pasan por otro lado, a los 18 o 20 y pico de años pasaba más por una cuestión corporal, me gusta o no me gusta, me atrae ese cuerpo o no me atrae ese cuerpo. Hoy a todo eso tengo que sumarle que está pensando, que esté mirando un poquito más allá. Hoy tengo hijos y eso le suma una complicación porque no busco un tercer padre para mis hijos, lo cual es raro porque entre gays hay mucha necesidad y deseo de tener hijos y yo no quiero que mis hijos ocupen el lugar ese en mis relaciones. Mis relaciones no pueden empezar a construirse a partir de una aplicación, hoy los vínculos pasan más por el intelecto que por el cuerpo, es el cuerpo que tenemos, es cómo llegamos. Me empecé a sentir ciudadano, como reconocido, hasta ese momento no cantaba el himno creo que por hacerme el rebelde pero más por una cuestión de no sentirme ciudadano, si yo no me sentía con los mismos derechos que cualquier otro tipo que pisa esta Argentina, no tengo las obligaciones entonces no me hagas cantar el himno, no en pleno derecho, a partir de ahí empezó a cambiar

mi percepción. Nos casamos porque venían los nenes, la confirmación del embarazo fue el 5 de Julio.

MDA: ¿Cuándo decidiste tener hijos? ¿Pensaron en adoptar? ¿Qué trabas tuvieron y cómo fue el proceso de subrogación?

GG: Yo siempre quise tener hijos, internamente era como mi deseo, no lo decía porque era como que me hacía sentir sensible. No lo demostraba nunca, si no es con Darío, Darío me lleva 15 años de diferencia en edad, así que era difícil poder pensar en hijos con una persona que es mucho más adulta que vos, así que yo dije bueno a los 30, que es la edad en que a mí me habilitaba para anotarme en el registro de adopción. A fines de Julio en el 2012 sale en los medios nacionales la noticia de una pareja gay que había traído su nene desde la India por subrogación de vientre. Nos pedían dos requisitos, primero tener el dinero para empezar el tratamiento obviamente y después tener el compromiso del Gobierno Argentino dijera que si esos pibes nacen en la India, la India no les da nacionalidad, ellos nacieron apatriados, si hay un compromiso del Gobierno Argentino que cuando los pibes nazcan van a tener la nacionalidad argentina, el tratamiento comienza. Una vez que tuvimos bien resuelto lo judicial, ese aseguramiento que nos pedía la Clínica y que pudimos juntar el primer dinero para hacer el primer pago, nos enviaron unas carpetas enormes con perfiles, en esos tratamientos tenés que decidir si quieres los óvulos de una mujer caucásica, si quieres óvulos de una mujer india, con estudios universitarios lo cual implica socialmente un montón de cuestiones porque no cualquier mujer en la India llega a la Universidad. O una mujer común y corriente. Viajamos a la India en Diciembre de 2012 para pasar las fiestas en la India para además tener la experiencia de pasar las fiestas en otro lugar. Teníamos que ir a dejar las muestras de semen además, lo que decidimos los dos es que como no queríamos ponernos en la lucha masculina, de machos, de ponerte a ver quién es el mejor donante y decidir quién es donante, los dos teníamos ganas de ser genéticamente el padre de los nenes, fue como bueno, que lo decida la Clínica, algo sobre lo que después no preguntamos nunca. Teníamos diez embriones para empezar, se hicieron tres intentos, los dos primeros intentos fueron de cuatro embriones cada uno, los dos se perdieron y nos quedaban los últimos dos embriones. Insisto en que somos clase media, no clase media adinerada, así que para nosotros era si estos dos no prenden listo, nos olvidaremos de la idea de ser padres, no podemos intentarlo otra vez, tenemos todo invertido en eso. Nuestra experiencia fue una experiencia que se fue dando sola, cada situación que teníamos que atravesar, cada obstáculo, lo que parecía un obstáculo

se resolvió sin que nosotros tuviéramos que invertir fuerzas en que eso se resolviese. El 5 de Julio nos avisaron esa noticia, que los embriones habían prendido. Solo nos enviaban las ecografías por e-mail, no había audio, no había video, no había panza, nada de lo tradicional, así que fue como extraño. En diciembre de 2013 a Darío lo trasladan a Neuquén, así que para mí era lo mejor, porque creí que criarlos acá en Comodoro era raro, como que creía que la sociedad era muy prejuiciosa, pensé como que no me iba a sentir cómodo, así que irme de la ciudad en el momento de tener a mis hijos era lo mejor que me iba a pasar. Nosotros siempre supimos y por eso firmamos con la Clínica, es que la Clínica siempre nos aseguró que la vida de la mujer estaba por sobre la vida de los niños, de estos fetos, para nosotros fue una tranquilidad porque no queríamos cargar en la consciencia con una Clínica que no respetase el cuerpo de esa mujer, que está poniendo el cuerpo para que nosotros podamos tener hijos. El 28 de enero tenía llamadas pérdidas de un número con muchas cifras, que vos decís no sé de qué es esto. A mi mail del teléfono entra un correo de la Clínica también felicitándome que habían nacido los nenes, dándome información que era bueno nosotros no sabíamos el sexo de los nenes, así que nos dijeron que era una nena y un varón, el peso de cada uno, a la media hora nos mandaron fotos. El 7 de febrero ya estábamos allá y fue extraño. En la Clínica nos habían dicho vengan a las 9 de la mañana así conocen a los mellizos. Las enfermeras de la Maternidad nos dicen bueno ustedes tienen que venir entre tres o cuatro días, en los horarios que nosotros le vamos a determinar, por la mañana y por la tarde y tiene que cambiarlos y darles de comer, de manera que nosotros nos aseguremos que ustedes están con los elementos básicos para poder llevarse a los nenes. Había que darles de comer cada tres horas, así que a mí siempre me gusto dormir demasiado era como que listo, ya está, no dormiste nunca más. Es algo que perdes para siempre. Y así estuvimos un mes y medio viviendo en la India, hermosísima experiencia, hoy a la distancia creo que es una experiencia que volvería a repetir miles de veces. Después fue nada más que nos veían en el Aeropuerto y una vez que nosotros veíamos como se informaban que iban dos varones con dos bebés, así que directamente en las escaleras o en la puerta del avión nos buscaban y nos llevaban a una mesa especial donde no hacías cola, donde era todo mostrar el pasaporte, no tenías que explicar nada, pasabas con los nenes, era como una situación que la vivían todo el tiempo, dos varones con dos bebés, listo. En ese momento con la adopción era la única manera que yo pudiese adoptar sin tener una complicación con la edad de cualquiera y poder esperar el tiempo que sea, era separarme lo cual no estaba en nuestros planes que yo me

separe de Darío. Bueno empezamos a averiguar y era como que había que esperar mucho tiempo y tenías como que sí o sí, si querías algo rápido, medianamente rápido, tenía que ser un grupo de hermanos grande y nosotros no estábamos en condiciones económicas de hacernos cargos de 2, 3 o 4 hermanitos. Tampoco nos creíamos con la capacidad en ese momento de poder criar a chicos que ya tenían un trayecto de vida, nunca nos perdió la idea de ser padres de bebés, nunca fue el objetivo de tener hijos bebés pero si cuando empezamos a averiguar, es lo que sabe todo el mundo, es muy engorroso y tenés que esperar mucho tiempo. Nos empezamos a enterar historias además de acá, de nenitos que están en la Casa del Niño, que se van transitoriamente a una casa y aparece un padre o aparece un tío o una abuela que se los lleva, que a los meses sino a los días el pibe vuelve a caer en la Casa del Niño, porque los padres los abandonan, porque los abuelos los dejan de lado, yo que sé, vuelve a esa situación de precariedad, es como un transitar muy perverso para la víctima, porque los pibitos terminan siendo víctimas de esa situación y las familias que se incorporan ahí también. Entonces no es algo si puedo decidir no hacer esa elección, no la hago.

MDA: ¿Cómo fue la explicación a tus hijos de tener dos papás? ¿Desde la Instituciones, por ejemplo, el nivel inicial, les brindaron ayuda?

GG: La mayor complicación con la familia empezó con los nenes en el Jardín, este año empezaron a tener más consciencia. Empezaron a tener más consciencia de la diversidad familiar, nunca hubo explicación, sí hubo aclaraciones. En un momento hablaban del primo que tiene mamá y papá, en un momento se habían mezclado un poco las cosas y pensaban que mi hermana era la madre. Era una situación que a mí no me gustaba para nada y a Darío tampoco, así que fue empezar a aclararles bueno no, ustedes tienen dos papás, no hay mamá. Pero ustedes no tienen mamá, tienen dos papás, papá Darío y papá Guido y el Jardín ahí nos empezó a ayudar mucho porque es ahí donde empiezan a salir todas esas preguntas, donde empiezan a comparar las familias que aparecen en el Jardín. Ahí nos empezaron a contar que ya habían tenido una experiencia con dos mamás en ese Jardín, así que como que ya tenían un montón de cosas resueltas. Nunca mostramos que éramos distintos por ser dos varones con hijos. El Jardín siempre nos ayudó mucho en mostrar las diversidades de familia. Además son visibilizadas discursivamente, lo cual a nosotros nos tranquiliza demasiado. Uno de los proyectos que llevan adelante es el de la diversidad sexual, lo cual está muy bueno. Si bien la explicación es como muy infantiloides, es el primer contacto que empiezan a tener, donde la docente empieza a enseñar ESI y empieza a enseñar la diversidad sexual. Las posibilidades

de diversidades que existen en las personas, lo cual nos tranquilizaba muchísimo primero porque es una Institución pública y nos sorprendía que uno de los proyectos tenga que ver con la diversidad de género. Las explicaciones se van dando a medida que aparecen los interrogantes. No apuramos nada, sale la pregunta hay una respuesta y la respuesta debe ser lo más sincera que se pueda.

MDA: ¿Cuál es la mirada de las diversas configuraciones familiares en la ciudad?

GG: Mi lectura sobre Comodoro, era porque ya no es, era de una sociedad muy cerrada, como muy prejuiciosa en muchos aspectos, pero por haber sufrido la discriminación, haber sufrido violencia, haber sufrido de niño situaciones por ser puto o distinto. Yo estaba muy enojado con la ciudad, mi lectura era pésima. Creí que no iba a poder acá, que iba a tener que dar muchas explicaciones, que iba a tener que estar permanentemente explicando quienes somos, de dónde somos, que nos iban a mirar raro en la calle. Pero bueno después cuando volvimos en el 2016 todos esos prejuicios que tenía sobre Comodoro cayeron todos, primero porque fue una ciudad que sí llamábamos la atención por ser dos varones con dos niños. Hoy llamamos la atención, vamos a la playa y los nenes están papá, te dicen papá y después le dicen papá al otro, entonces te das cuenta que la gente se da vuelta y te mira, que los pibes le están diciendo papá a dos varones pero es como listo, llama la atención pero continúa la vida, no se detiene ahí. Hoy creo que ya estamos incorporados a la ciudad, entonces es como que no cambia en nada que nos vean y todos esos prejuicios que yo tenía con la ciudad, listo ya no existen. Creo incluso que hay una apertura, una manera de resolver las cuestiones hoy que es muy distinta, donde no está puesto el foco en las posibilidades de familias que existen. Nosotros creemos que Comodoro es una ciudad muy conservadora pero no tiene nada de conservadora, no tiene nada de conservador, creemos que somos como muy pacatos en muchas cuestiones, cosa que no es cierto porque después cuando empezas a indagar la diversidad sexual se vive en muchas familias, la gente es muy consciente de la diversidad sexual. Hay muchas familias con parientes trans, así que me parece que como de a poco hay un acompañamiento distinto que a nosotros nos asegura, nos da como cierto resguardo.

MDA: ¿Qué políticas públicas crees que fueron acertadas para apoyar a las distintas configuraciones familiares?

GG: Respecto a las políticas públicas, sin duda el Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género son fundamentales, pero creo que fundamental es la visibilización de las voces. Toda esa gente que ha producido discursivamente por la diversidad es como que me

parece que ha hecho más que la misma política, que si bien ha ayudado, pero sabemos que las leyes no se aplican de un día para el otro, por más que la Resolución salga, que la Ley se aplica, el cambio social no sucede con la misma velocidad que se aplica una Ley.

MDA: ¿Cómo ves el tema tratado desde los medios de comunicación? ¿Crees que falta tratamiento?

GG: Como docente me parece que el lugar donde uno tiene que producir el cambio es en la educación pero no creo que sea focalizando en los adolescentes y los niños que no tienen prejuicios acerca de la diversidad, sino que esa educación tiene que estar en los Centros de Formación Docente, en las Universidades donde se forman docentes, porque es en el docente en donde está el prejuicio y lo cual es bastante extraño porque parece que lo que hoy llamamos heteronormatividad y el patriarcado más visiblemente aparecen como una entidad en las Instituciones. No pensé que podía haber tanta resistencia a la ESI, particularmente con todo el recambio generacional que nosotros vivimos en Comodoro, me parece que si hay que trabajar sobre el discurso instalado en las Instituciones a partir de la formación docente, más que trabajar en los niños y los adolescentes que muchas veces tienen las cosas más resueltas que los mismos adultos que los están educando. Creo que los dos tenemos claro que no es el momento de estar juntos, no sabemos qué va a pasar en el futuro, pero no es el momento para estar juntos. Hay amor, yo sé que hay amor de los dos lados, pero las realidades son distintas, las necesidades de los dos son distintas y en todo eso hay que seguir construyendo esta familia que no se perdió, fue algo que tuvimos presente y que hablamos desde el primer momento, que lo que se rompió fue la pareja y no la familia y que lo que había que mantener unido era la familia. Creo que tengo que formar dos personas empoderadas, particularmente porque creo que van a tener que dar muchas respuestas y van a tener que encontrar esas respuestas que no se las voy a poder dar yo, las van a tener que buscar ellos y formularlas ellos y particularmente creo que tengo que formar una mujer empoderada que es Nina y un hombre que respete a esa mujer empoderada. Como varón creo que Teo va a tener muchas cosas resueltas, por el solo hecho de ser varón. Pero sí Nina, porque es mujer, porque el feminismo viene a dar respuestas o a plantear problemas, pero no van a ser respuestas que se van a ver en lo inmediato, entonces poder formar una niña, a una mujer con respuestas, que pueda valerse, que pueda plantarse frente a otros, que no se lleve el mundo por delante, sino que pueda transitar por el mundo de una manera amigable, sin dejarse subordinar pero tampoco

poniéndose en una relación de superioridad permanente, me preocupa mucho, es un desafío. Si tenemos claro que los dos tienen que estar con los dos todos los días. No se negocia, que uno se vaya con un papá y otro con el otro. Les toca estar con el papá Darío se van los dos aunque no quieran, se tienen que quedar conmigo aunque no quieran. Es transitarlo, extraño, no es una situación cómoda, tampoco me gustaría que sea una situación cómoda porque creo que la comodidad te lleva a que no te preguntes más por nada, a que naturalices cosas que están mal, entonces vivir como en tensión y poder transitar la tensión y resolverla está bueno. Como se darán cuenta, los problemas son los mismos que tiene cualquiera, que no hay mayores problemas, dificultades y diferencias en cuanto a cómo estamos criando a nuestros hijos. La única diferencia está en cuán empoderados los queremos hacer o no y en cuán conscientes de la realidad los queremos hacer o no.

Jesica Mamy (Licenciada en Trabajo Social)

Fecha: 20 de Abril 2019

Locación: Oficina del profesional.

Mayra De Abreu (MDA): ¿Cuál es tu concepto de familia?

Jessica Mamy (JM): Es difícil poder tomar un concepto de familia pensada en lo que plantea Jelin, ella transmite claramente que existe una complejidad tal que ha ido transformando las configuraciones familiares y los modelos familiares. Es muy difícil tener un concepto cerrado de familia.

MDA: A la hora de dar clases en la Universidad ¿Qué disputas hay en cuanto a definir familia? ¿Tu concepción cambio desde el ingreso a la carrera? ¿Cómo?

JM: Hoy podemos decir que si bien el modelo tradicional está, coexiste, es muy presente porque vivimos en una sociedad patriarcal, capitalista. También tenemos otros tipos de modelos familiares como por ejemplo: mujeres solas, sostén de hogar, familias monoparentales, familias homoparentales con esto de la diversidad sexual, de género, con esto hemos visto configuraciones nuevas en los sistemas familiares. La familia es un lugar de nutrición, es un lugar de afecto, de protección. Es un lugar donde existe un reconocimiento de otro, pero también existen relaciones de poder y de desigualdad.

MDA: ¿La teoría aprendida de la diversidad de concepciones de familia se correlaciona con la práctica fuera de la carrera? ¿Qué trabas hay con respecto a contener y comprender a las distintas concepciones familiares respecto al concepto hegemónico?

JM: Todos tenemos una concepción de familia que nos atraviesa y que nos sale por los poros, una concepción de familia que es la que nosotros tenemos internalizada. Uno no está ajeno a esas concepciones de familia, lo que si hacemos es intentar quitarnos todo ese vadaje y esas mochilas que llevamos con preconcepto, con cuestiones que nos configuran, con cuestiones que nos determinan también. Si yo voy con una mirada más amplia y más compleja pensando que uno tiene que poder analizar determinados procesos: económicos, sociales, políticos, culturales, etc., etc. y con una mirada de deconstrucción propia podemos hacer este ejercicio con esa otra familia. Hay un modelo tradicional que nos atraviesa a toda la sociedad y nos marca determinadas formas de intervención. Tenemos que entender que cada sujeto tiene sus particularidades y potencialidades. Sino trabajamos a partir de que son sujetos de derechos, seguramente incurrimos en errores graves. Tenemos determinadas herramientas, los derechos humanos que es nuestro horizonte, nuestra bandera trabajar por y para los derechos humanos de las personas.

MDA: Breve historicidad de la definición de familia.

JM: Cuando hablamos de sistema de protección, hablamos del sistema todo, no de una Institución o un Club de Barrio, es todo el sistema, es el sistema de Salud, la Escuela, el Club, es el Hospital, es la Justicia. El sistema de protección es ese gran andamiaje que rodea, que debería cubrir a estas personas para que no caigan en situaciones de pobreza, de desigualdad estructural. Desde las concepciones más básicas y en algún punto más radicales cuando consideraban a la familia como célula básica de la sociedad. Como digo, la familia ha sufrido transformaciones, esta es la familia de la modernidad. A través de la historia uno puede entender cómo se han dado estos procesos de construcción, desconstrucción de mecanismos de integración de las familias, mecanismos de desigualdad. Lo interesante es poder analizar esos contextos y esas trayectorias para poder después tener una mirada un poquito más amplia. Este modelo de familia patriarcal, donde el hombre rige y domina al resto de los integrantes y detenta el poder económico y era el proveedor digamos que traía el alimento a la casa y otros bienes y servicios tiene todavía un anclaje muy fuerte en nuestra sociedad pero no quiere decir que este modelo tradicional esté agotado, todavía existe en el imaginario colectivo cuando se nombra o se anuncia a la familia (mamá, papá e hijos) y cada uno con una tarea.

MDA: ¿Por qué crees que el modelo típico de familia sigue siendo tan fuerte dentro de la sociedad? ¿El concepto instituido socialmente está extinto?

JM: El modelo de familia tradicional y burgués está en crisis, el modelo de familia, es urgente e inminente empezar a pensar y empezar a mirar la familia desde otros nuevos marcos, que ya no son tan nuevos, existen otras configuraciones familiares que merecen otro tipo de mirada.

MDA: ¿Crees que la ciudad de Comodoro Rivadavia es más abierta a las distintas configuraciones familiares?

JM: Hay una cuestión y una concepción que está tan arraigada en la sociedad argentina de la cual no nos podemos despojar que es la Iglesia Católica y la Iglesia Católica nos va a traer esto de la familia cristiana, de la familia bien constituida, esto de la normalidad y lo que está fuera de la norma. Pero justamente Argentina es una Nación católica y es muy difícil desanclar, desandar eso, por ese motivo es que está tan arraigada la cuestión de la familia tradicional.

MDA: ¿La Ley de Matrimonio Igualitario y la de Identidad de Género en qué ayudaron a estas configuraciones familiares?

JM: Las nuevas legislaciones en relación a la diversidad de género por supuesto dejaron sentadas las bases para la legitimidad de las nuevas configuraciones. Estas valoraciones negativas que se realizan sobre determinados grupos, al haber una Ley que habilite determinadas uniones, más allá de que las habilite, les otorga un derecho humano. Unirse en convivencia y legitimar ese vínculo, los posiciona en otro lugar, les concede derechos que han luchado históricamente y que hoy han conseguido. Todos los marcos normativos que se han dado de alguna manera, que nuestra Carta Suprema, nuestra Constitución Nacional ha adherido determinados derechos que de alguna manera resguardan y garantizan la protección de las personas y más allá de la protección posibilita otra mirada al interior de la sociedad o de los grupos.

MDA: ¿Qué políticas públicas crees que faltan para aportar y contener a las diversas configuraciones familiares?

JM: Las políticas públicas están diseñadas de tal manera que en su letra, no sé si faltaría algo, lo que ocurre allí es justamente esto del diseño a la ejecución, hay una distancia tan grande que a veces no se llega a determinados sectores, en este caso, las familias. Cuando se planifica, cuando se diseña política pública en torno a las familias, hay que tener en cuenta a la familia, primero eso. Darles protagonismo a los sujetos, que son estos sujetos de derecho, darles el protagonismo para que ellos mismos puedan decir que es lo que les está haciendo falta o como ellos consideran que podrían transformar su situación en relación a determinados temas. Las políticas públicas están, están presentes, solo que en la ejecución hay una distancia tan grande y hay un vaciamiento de recursos del Estado que tiene que ver con estas políticas neoliberales que no permiten que sean, que lleguen a determinados sectores y que las familias tengan acceso a ellas. Por lo tanto, la política pública, la política social, son instrumentos para garantizar determinados derechos y si ellos digamos no se ejecuta como debiera porque falta discutir el presupuesto y si está discutido el presupuesto hay un recorte porque hay emergencia económica y bueno va a fallar. Lo que quiero decir los recursos materiales y el personal que se necesite o los profesionales que se necesiten para que esas políticas garanticen el acceso a derechos.

MDA: ¿Los medios de comunicación tienen un buen rol en cuanto a visibilizar a las diversas familias?

JM: Los medios de comunicación para mí implican dos cosas: una responsabilidad por un lado enorme, porque la gente vive conectada y vive conectada a la información que nos bombardean los medios y sobre todo lo segundo ¿Qué quiero decir? Es que los medios, sobre todo los medios hegemónicos o los que monopolizan la información por decirlo de una manera son gestores de poder, entonces tiene que ver que quiere mostrar el Gobierno o que quiere mostrar el que detenta el poder. Que quieren mostrar los políticos, que están además elegidos electoralmente y democráticamente, que concepción tienen ellos en relación a estos grupos familiares, inmigrantes que muchas veces estigmatizan. Hace falta una tarea de reflexión, hace falta una resistencia de los medios que no tienen tanta salida pero que existen. Ese espacio es el que tienen que poder potenciar, los medios minoritarios no y los que de alguna manera funcionan como medios de resistencia a los medios hegemónicos. Porque la responsabilidad del medio en la ética y en el compromiso del medio está la diferencia.

Está la diferencia en el bienestar de las familias que impacta directamente en el bienestar de la familia, lo que se quiere decir, lo que se quiere mostrar y como digamos estos medios construyen o destruyen en función de una directiva política. Se tiende a culpabilizar a las familias de las ausencias y de las irresponsabilidades del Estado y los medios de comunicación mucho tienen que ver con eso.

Roberto Llaiquel (Abogado)

Fecha: 7 de Junio 2019

Locación: Estudio de Abogados del profesional. Integrante del Grupo Pro Derechos de los Niños en Comodoro Rivadavia, titular de la Cátedra de Derechos Humanos de la UNPSJB.

Mayra De Abreu (MDA): Presentación.

Roberto Llaiquel (RLL): Mi nombre y apellido es Roberto Llaiquel, soy abogado, tengo una trayectoria en el tema de los derechos de la niñez, en derechos humanos.

MDA: ¿Cuál es tu concepto de familia?

RLL: El concepto mío de familia en realidad no es mío, sino es algo que yo descubrí a través de una de las tantas cátedras de Derecho Internacional Privado, que se me ocurrió interpelar el concepto de familia a través de la declaración universal de los derechos humanos, que yo entendía que a partir de esta declaración no se anunciaba un tipo de familia, sino la familia humana. De ese marco general, podemos decir que es una relación humana, es la elección de dos personas que se unen en fin de dar un proyecto de vida a su vida.

MDA: ¿Tu concepto de familia cambió? ¿En qué momento de tu vida?

RLL: Nosotros venimos de un soporte social, antes que jurídico, social y cultural, se denominan matrices. Esas matrices están enclavadas con un tipo de familia, que es la familia hasta patriarcal o si se quiere machista, es una conformación en líneas generales de esta sociedad y no solo de esta sociedad, sino de toda Latinoamérica. Este concepto viene de una raíz embrionaria que es el capitalismo, o sea es un sistema económico que para poder mantenerse vigente y predominante en la sociedad y reproducirse y auto-reproducirse utiliza un elemento en cuestión que es un tipo de familia, patriarcal, sexista, machista.

MDA: ¿Cómo es el trabajo del grupo, en qué consiste?

RLL: Nuestra ciudad es económicamente hablando, una ciudad que se denomina de extrativismo petrolero en todo caso, eso también da una configuración económica y esa configuración económica da una predominancia de un tipo de familia. Lo que pasa es que las sociedades en realidad creo que no es que estuvieran abiertas, sino que las mismas luchas generan una crisis y esas crisis si generan aperturas pero no es que la ciudad esté abierta sino que las mismas luchas creadas por las mismas actrices/actores de colectivos vulnerables y vulnerados en su derecho, intentaron posicionar sus necesidades concretas, hacen que se produzcan crisis y por eso se generan algunas aperturas. Primero genera una apertura, genera una ruptura jurídica y filosófica porque en realidad no es más ni menos algunos postulados y principios de la declaración universal de los derechos humanos que tienen que ver con la igualdad y no discriminación, igualdad y libertad. Libertad para elegir con quien uno quiere convivir e igualdad para que sea respetado y no ser visto como diferente y discriminado, que eso es lo que ha hecho el Estado históricamente sellando una discriminación de tipo positiva. Cuando hablamos de una discriminación de tipo positiva, son los elementos constitutivos de un Estado, los Gobiernos, los poderes, las políticas públicas que no tienen un paradigma y una mirada desde la dignidad humana que son los derechos humanos. El tema de instituto de la adopción es tema también porque hay que trazarlos con los derechos de la niñez, generalmente en primer lugar hay que garantizarle el derecho al niño o niña decente, a una vivienda, a una familia, al derecho a la Salud, a la educación y como última ratio pensar en el tema de la adopción. Dentro de ese mecanismo si generar un mecanismo ágil y remoción de obstáculo para poder generar las condiciones así se estableciera una situación concreta. En realidad, no es que yo creo, sino que lo establecen los tratados de derechos humanos, la Constitución Nacional, inclusive un último fallo de la Corte Interamericana de derechos humanos que emite una opinión consultiva en esta temática, insta a los Estados a remover obstáculos de tipo legislativos, administrativos, políticos. En este caso para poder complementar como cualquier matrimonio. El tema de la reproducción asistida rompe con esta lógica de la familia porque históricamente la familia era una reproducción de tipo del seno materno biológico. Hoy con los nuevos métodos queda en claro que son aceptados y sobretodo pasan a constituir también como una familia, también dentro de ese esquema mucho más amplio y abarcativo. El tema de la disposición de la mujer tiene que ver con una cuestión de género, es la voluntad de la mujer que también es un derecho humano.

Las políticas públicas en realidad tienen que ser políticas primero de derechos humanos, tienen que ser integrales, por lo que yo veo en general sino hay políticas públicas efectivas y claras para la niñez, lo que pasa que el común denominador de estos grupos tanto LGTB algo específico como la niñez, como la mujer son de grupos denominados vulnerables, estos grupos vulnerables en general las políticas que emanan del Estado son muy débiles, son insuficientes, yo no adhiero al tema de las minorías, sino de grupos vulnerables y a partir de una conceptualización de Naciones Unidas, porque hablar de minorías es hablar de mayorías y de grupos vulnerables, en realidad son vulnerables por su edad, vulnerables por la cuestión de género, vulnerables por su condición sexual en este caso el colectivo LGTB. Y ahí habría que invertir no solo en presupuesto público, sino también en formación y capacitación pero desde una mirada integral y de los derechos humanos para poder abordar y acompañar estos colectivos para ejercer sus derechos. Tenemos que remitirnos a la Ley de Medios de Comunicación Audiovisual que fue una conquista de las organizaciones sociales y del arco político también y que consagra a la comunicación como un derecho humano de esta línea, lo que te hablaba de la declaración de los tratados y pactos y el espíritu y los principios. Creo también que se necesita mucha formación para ir abordando las nuevas realidades sociales en este caso también el colectivo LGBT. Dentro de la lógica de los derechos humanos es el Estado el principal violador de los derechos humanos, porque los derechos humanos, la construcción socio-jurídica histórica es limitar el poder punitivo del Estado, lo que se conoce hoy como violencia institucional. Por eso avanza con los grupos vulnerables, criminalizándolos generalmente porque al no haber políticas públicas de respeto a la dignidad de los derechos fundamentales inherentes a la persona humana, sea el colectivo LGTB, la niñez, sea pueblo originario, sea mujeres, avanza de lo conocido, lo conocido es la represión o más técnicamente violencia institucional, que es un fenómeno que se viene visibilizando y teorizando desde hace pocos años en la Argentina ¿no? La comunicación deber ser abordada desde los derechos humanos, la comunicación como un derecho humano. Comunicar desde un derecho humano que en realidad es, vamos a remitirnos nuevamente a la declaración universal que es el derecho a la expresión, Artículo 13 inclusive, que refleja el Pacto de José de Costa Rica, que comunicar pero desde la dignidad humana, o sea teniendo en cuenta que se comunica hacia y orientado hacia visibilizar o vulneraciones de derechos humanos o ayudar a que se restituyan esos derechos vulnerados.

Si uno tiene la visión desde los derechos humanos, desde el paradigma de los derechos humanos contestar todas estas complejidades, que son aparentemente sencillas los derechos humanos, pero es complejo en su visión por eso es que hace una ruptura jurídica y filosófica. Pero si hemos tenido conquistas por ejemplo la Ley de Matrimonio Igualitario, una conquista, la Ley 26.061 una conquista de la niñez, el tema de la cuestión de género, otra cuestión, que tiene como común denominador son todas leyes de los derechos humanos, si uno conoce los principios rectores de los derechos humanos, dignidad humana como núcleo duro, el principio *prominis* estar a favor del ser humano, el principio de igualdad, el principio de libertad y no discriminación, el principio de integralidad. Se emplaza los cambios formales que son conquistas una Ley para poder visibilizar lo que antes era un problema ahora es una conducta o era un problema o era diferente, ahora es una conducta y está llamada a la normalidad pero tiene que... hay resistencia a esas tensiones, hay tensiones y crisis a esos cambios, hay negaciones. Es importantísimo que una persona cuando conoce sus derechos se empodera y ya no es el Estado que da una dádiva, el Estado no da nada, es una conquista de estos colectivos sociales. Y reclaman y exigen porque al Estado se le exige, no se le pide, se le exige que cumpla con algo que tiene que cumplir y se invierte todo el derecho positivo y el pensamiento positivo, esto es tomando a Kant “cumple con tu deber porque es tu deber”. Porque la lógica de los derechos humanos tiene la particularidad de que uno tiene que ver integralmente, yo no puedo ver algo fragmentado. Por eso entran los equipos multidisciplinarios, ya no es un abogado que resuelve, es un abogado entra hombre con hombre con un trabajador o trabajadora social, una comunicadora social que le dé una visión de la cuestión y sociabilice dentro de un marco integral, un relato integral. Falta solidaridad y ese es un común denominador que cada uno tiene que construir o sea por un lado en una situación digo estoy solo, eso es el triunfo del capitalismo, y después cuando ya empiezo a generar ya que solo no puedo, entra el colectivo, ahí bueno entra la solidaridad pero es una construcción. El colectivo que conozco algunas de las personas que están en lucha que es muy digno de ver que nos enseñan permanentemente y nos colocan en crisis y es todo un desafío para las sociedades, un desafío para el Estado, para un nuevo Estado porque ya este Estado como esta monolítico pero rígido no puede contenerse ni el mismo, si se rompe por todos lados. Lo primero que hacen los colectivos es visualizar un problema, o se entiende para esa sociedad que es un problema para ellos no es un problema.

Hoy tenemos radios comunitarias hechas por la misma comunidad para poder ayudar a visibilizar a los colectivos LGBT.

Es un imperativo que las Universidades tengan derechos humanos en sus matrices y no es cuestión de si ya es bonito porque es una necesidad para todos los profesionales para que tengan una herramienta más abarcativa a estas complejidades y ya no verlas como un problema sino como una violación. El derecho humano de los colectivos no de minoría sexual sino con su diversidad sexual rompiendo el esquema sexista machista y heterosexual, eso es lo que traen los derechos humanos como crisis, traen interpelación, crisis e interpela. Porque es más fácil para un Estado gestionarse en una visión y no interpelarlo y avanzar y readecuarlo.

Daniela Andrade (Directora de la Secretaria de Diversidad LGBTIQ+ Social y Étnica Municipalidad de Comodoro Rivadavia (MCR)

Fecha: 07 de Noviembre 2019.

Locación: Oficina de la Secretaria MCR.

Laura Kurz (LK): Presentación y conformación de su familia.

Daniela Andrade (DA): Mi nombre es Daniela Andrade, tengo 43 años, me considero una mujer trans y mi familia se conforma por mi pareja –también un varón trans-, mis cuatro perros y mis dos gatos.

LK: ¿Cuál es tu concepto de familia?

DA: Mi concepto de familia en realidad es muy amplio, para mí la familia significa la base, significa el sostén que uno tiene que tener siempre para poder salir adelante, a pesar de que nosotras las mujeres trans, la primera exclusión que tenemos es la del hogar y eso a veces conlleva a tener un concepto de familia erróneo, que la familia no existe o que la familia se rompe o que la familia la hacemos desde otro lugar. Muchas veces conformamos familias, en algún momento mi familia fueron mis hermanas trans y digo hermanas no desde lo sanguíneo, sino desde el acompañamiento y el corazón, hemos sido muchas compañeras que hemos sido excluidas del hogar y conformamos una familia de esta manera. Por eso para mí, el concepto de familia es amarse, amar al otro, sentir que el otro está.

LK: ¿Cómo fue el proceso de tu niñez y adolescencia en cuanto a tu elección sexual e identidad de género? ¿Cómo estaba compuesta tu familia y si recibiste apoyo por parte de ella?

DA: Al principio cuando uno empieza a sentir su identidad, la elección sexual no primaba, no existía, no había elección sexual. Creo que la identidad de la persona uno la construye a medida que va creciendo desde la niñez, dejando de lado lo sexual porque cuando somos niños no pensamos en las sexualidades o en las genitalidades. Yo mi elección sexual la descubrí de adulta, después de haber transitado mi identidad de género, eso siempre lo explico porque la identidad de género no tiene nada que ver con la elección sexual, de hecho yo hoy mi pareja se conforma por un varón trans, que ese varón trans tiene por ejemplo una genitalidad entre comillas femenina ¿Pero si vos sos una mujer trans, por qué estas con un varón trans? Y es ahí donde yo siempre hago hincapié, en esto de poder explicar que la sexualidad también uno la construye y no hace falta tener una elección gay, lésbica o heterosexual y ser trans, todo puede ir de la mano. Yo construí mi niñez primero desde la identidad autopercebida, sentirme una nena sin pensar en la genitalidad y sin pensar en la sexualidad, me construí como mujer y después de un proceso largo cuando uno va entendiendo y comprendiendo y eligiendo la sexualidad es en donde uno piensa en los gustos que puede tener. Mi familia, yo amo a mi familia a pesar de que al principio mi mami empieza a saber esta cuestión de la identidad, empieza a saber lo que a mí me estaba pasando y que yo me empecé a sentir digamos diferente, mi mamá se dio cuenta y yo era muy chiquita. Empezar a contar a mi madre estas cuestiones que me empezaban a pasar, que no me sentía un varón sino que me sentía una nena y mi mamá medio que no comprendía mucho. Mi mamá empezó a sentirse sin herramientas, esa es la palabra, para poder enfrentar mi temática, porque no era una problemática, para ella en ese momento era una problemática. Mi mamá era de la Iglesia, era católica, catequista, imagínate que lo que estaba bien y lo que estaba mal desde la Iglesia, ser diferente, ser travesti, trans o algo por el estilo, porque en esa época no se nombraba mujeres trans, se nombraba travestis, le llamaban los travestis. Mi mamá tenía este tipo de amigas, un montón de amigas que le decían que no, que tenía que castigarme, que tenía que encerrarme y que tenía que curarme y llevarme al médico y otras amigas que le decían que no, que tenía que ayudarme, apoyarme, acompañarme. Mis hermanos, bueno eras hermanos míos, desde el acompañamiento tuve de mi hermano más chico, del menor, del más chiquitito y el resto tampoco comprendía, después al tiempo yo pude comprender que tenía que ver con la ignorancia. Esa situación de no saber hacia que mi familia digamos sintiera un poco de miedo y ese miedo al rechazo de tener un hermano o una hermana que fuera diferente.

Otro de los recuerdos que tengo de la niñez muy marcado es cuando mi hermana tiró un par de tacos rojos a la basura y yo vi ese par de tacos y por dentro mío dije no los puede tirar, no puede tirar esos tacos hermosos y espere, espere, espere hasta que pude rescatarlos y escondérmelos y taconear desde muy niña con esos zapatos rojos, taco aguja que eran de mi hermana. Mi papá nos enseñó los valores que son tan importantes y traigo acá los valores de la familia porque yo pude mamar todos esos valores de la familia. Un montón de cuestiones que mi población no las tiene porque fueron excluidas, desde muy niñas se fueron de la casa, desde muy temprano, entonces no tuvieron la posibilidad de que sus papás le enseñaran, por eso es que la población trans sufrió tanto y sufre tanto y no conoce de labores, digo valores perdón. Mi padre me ama de una manera excepcional, tengo buenos recuerdos yo con mi papá, mi viejo nunca se metió en la relación que yo tenía con mi madre y en la situación, mi viejo siempre me comprendió, siempre supo lo que a mí me pasaba. Nunca le dije a mi papá, papá yo me siento una nena, jamás, nunca pude mirarlo a la cara y decirle papá yo soy Daniela, yo soy una nena, no tuve la necesidad tampoco de decírselo, él supo desde siempre y siempre tuvo conmigo ese amor incondicional como hija, siempre me defendió en todo lo que pudo. Yo me excluí de mi hogar por esta falta de herramientas, más o menos entre los 11 y 12 años. Recuerdo haber dejado los estudios y haberme ido a la calle, primero en la casa de unas compañeras que ejercían el trabajo sexual. Fui conociendo la comunidad trans, en ese momento la comunidad travesti “traba” de Comodoro. Recuerdo haberme sentido tan mal y sentir muy fuerte la expresión de género femenina que no tenía otra escapatoria, yo tenía que irme para poder ser quien yo quería ser y me escapé de mi casa, creo que con 15 pesos en el bolsillo, me alcanzaba para una tira de pan y 200 gramos de mortadela. En ese momento yo tampoco me incursionaba en el trabajo sexual, sí conocía y sí sabía que había otras compañeras que hacían trabajo sexual para sobrevivir pero yo no me animaba, no se me había ocurrido en ese momento sobrevivir de esa manera, hasta que me encuentro un señor muy mayor, yo con 12 años y me lleva a su casa, yo accedí a irme con este señor por una cuestión de sentirme de que iba a poder hacer mi vida. Las intenciones de él fue “la llevo para la cama” porque yo tuve que hacer trabajo sexual con él para poder sobrevivir en ese lugar. Tenía que intercambiar la comida y el techo con trabajo sexual que la verdad no tenía deseos tampoco yo de tocar a un hombre, un tipo. Porque era todo inocencia en mí, era ser mujer únicamente y ahí fue aprendiendo y sabiendo e incursionando en la sexualidad y en la genitalidad.

Yo lo miro hoy y lo veo como violencia, como violación, como abuso y las personas trans naturalizamos el abuso que hemos recibido y es terrible y lo naturalizamos por una cuestión que creemos que de esa manera uno tuvo que sobrevivir. Hasta que un día no aguante más y me tuve que volver, no aguanté la situación. Digamos yo me escapé de mi casa por la presión de mis papás y porque yo no podía ser quien era y después me tuve que escapar de esta casa por el abuso sexual que tenía en esta casa. No tengo buenos recuerdos de esa época, si me pongo a pensar no hay buenos recuerdos, si de soledad, extrañaba mucho. A todo esto, mis padres me buscaron todo el tiempo, yo me fui de casa y mis papás pusieron avisos en la televisión, en Canal 9, en esa época se hacían como avisos de se extravió, se perdió, se busca un menor que vestía así y así. Yo recuerdo haber estado en esas placas, cada vez que leo o escucho que todavía se utilizan que desapareció un menor. Nosotros tenemos una probabilidad de vida de 35 a 40 años de vida y así es todas nuestras compañeras han fallecido, la mayoría en 35, 36 o 37 años por la droga, el alcohol, la enfermedad, las desidias, suicidios y toda esta cuestión. Este índice de 35 años de edad no es solo para Comodoro, es un índice a nivel nacional y las que pasamos los 40 nos consideramos sobrevivientes ¿no? Porque fue muy dura la vida para nosotras si llegamos hasta ese tope. Estuve un tiempo bollando, volví a la casa de las prostitutas, de estas chicas que me albergaron y mi mamá me descubrió con mis hermanos, fueron a la casa, le dijeron que iban a hacer una denuncia, así que me fui, hasta que pude hablar con mis papás y decirles que me iba a la casa, volver a mi casa para decirles que yo me sentía diferente, que yo era una persona trans y que me tenía que ir, que me quería ir y que no podía vivir ahí y me fui a vivir a la casa de otra compañera que tampoco vive, que ya no está. Me fui a vivir con Jéssica, una compañera que ya no vive y ahí pude construirme y aprendí el trabajo sexual, irme a la calle y poder intercambiar digamos sexo por dinero para poder sobrevivir, para poder pagar un alquiler porque el lugar donde me fui no era gratis, era gratis el primer tiempo, al otro día me dijeron mijita vaya, vístase linda y vaya a trabajar. Necesitamos plata, vamos a comprar algo para comer y no teníamos, entonces le digo pará yo me voy a vestir de mujer porque en esa época estaba en la transición de vestirme de noche, en algunos momentos, de día no, entonces me puse una boina color blanca, que me tapaba todo mi pelo negro, me puse un rulo rubio que había por ahí de una extensión, por este lado así, me pinte, me maquille y me puse un vestido blanco me acuerdo y salí a la vereda.

El lugar donde yo vivía era atrás y la casa de adelante era de otras compañeras trans adultas que ya realizaban el trabajo sexual, entonces era una calle transitada por clientes y cuando me pare, me paro un tipo y me dijo ¿Cuánto me cobras? Y yo me quería morir porque nunca había dicho un precio, en esa época eran 20 pesos le dije y me dijo bueno vamos y me fui con el tipo a realizarle un servicio sexual y cuando volví, volví contenta con 20 pesos, mira que tenía los 20 pesos y ni me acordé lo que había pasado en ese momento que tuve que hacerle sexo oral al tipo en el auto a la vuelta de la calle y después me di cuenta que de esa manera se podía intercambiar el dinero para poder comer, porque mi necesidad era comer en ese momento y no tenía otra manera, no quería volver a mi casa porque en mi casa era la conducta, o sea no podía vestirme de mujer.

LK: ¿Cómo nace tu militancia política y como fuiste tratada durante este periodo? ¿Cómo fuiste tratada en el trabajo?

DA: Cuando yo conozco este hombre que me dio una mano para poder salir de la noche, yo salgo del ambiente de la noche para poderme ir a vivir con él, un muchacho joven, con él estuve cerca de 19 años en pareja, donde pude construirme, construir otras cuestiones, donde pude terminar mi escuela secundaria, donde pude volver a estar con mi familia, donde pude construir mi familia, donde pude empezar a incursionar en el teatro que era algo que a mí me gustaba, yo tengo que nombrar a Mercedes Fernández, a Merchi, una compañera municipal que ya está jubilada, que me dio una mano muy grande al llevarme a trabajar porque confió en mí, porque vio mi necesidad, porque vio la necesidad que tenía de salir de la noche, de la calle. Merchi en ese momento estaba haciendo un trabajo social con mujeres trabajadoras sexuales y fue persona por persona en la calle para invitarlas a una reunión que se hacía en un primer momento en un bolichito que se llamaba “El Rafa”, ahí se juntaban y nos juntábamos a reuniones, a ver las necesidades que teníamos en ese momento, en ese momento también desaparece Araceli, que es donde nos nucleamos todas las compañeras trans para poder pedir Justicia por la compañera y hacer marchas y empezar a pelear por los derechos. A nosotras nos metían presas y nos criminalizaban, íbamos presas entre 30, 60 y 90 días en los calabozos de la Seccional Primera, Tercera y Segunda por el solo hecho de vestirnos con ropa femenina.

Empezamos a buscar la forma de no ir presas, de hacerle no la contra, sino de empezar a defender los derechos porque nosotras teníamos que laburar, no nos quedaba otra y así empezamos a incursionar un poco, sin saber que estábamos haciendo un poco de política, haciendo política sin saberlo. Y empiezo la necesidad de tener un trabajo que era como imposible también, también empiezo a tener la necesidad de que en mi documento figure un nombre femenino porque mi documento decía Daniel Paulo Andrade y estaba bueno cuando me llamaban como Daniel Andrade porque pareciera que era todo junto Daniel Andrade pero la cagada venía cuando me decían Andrade, Daniel, sin la A. Entonces empecé a incursionar en el Municipio, a trabajar con Merchi, Mercedes Fernández, jubilada ya del Municipio, amiga querida y ella me lleva a trabajar al Municipio que era un boom y yo me fui al Servicio de Empleo y en el Servicio de Empleo me preguntan la profesión y yo me quede como muda y ella parada atrás mío dice prostituta, décele que sos prostituta, porque ella tenía esta cosa de la defensa de los derechos humanos, de decir bueno necesitamos que sepan que vos sos o fuiste trabajadora sexual para empezar a reivindicar los derechos tuyos y que no quieres ser más trabajadora sexual, que esa era tu profesión. Y así empecé con un Plan de Empleo, ganando muy poco pero haciendo mucho y aprendiendo y empecé a trabajar en el Municipio, que empecé como a ordenarme y a dejar mi población trans que de a poco nos íbamos enterando que iban muriendo mis compañeras. Si hago un recorrido, la verdad que he laburado mucho y ahí comencé a surgir y a hacer un montón de cosas innovadoras y cuando me decían no, mira que por ahí no vas a poder, sí se va a poder, se tiene que poder, déjame a mí que yo lo hago, yo lo manejo y vas a ver que se puede y así se ve que me fueron escuchando. A mí me das una oportunidad y yo la oportunidad te la aprovecho al máximo, no la desaprovecho porque también represento una comunidad que sufrió mucho y mucho y me parece que uno tiene que estar fuerte para poder defender también los derechos de todas las compañeras que quedan y que quedan atrás y las que murieron, porque las que murieron también murieron pensando en que algún día habría una Argentina mejor, la Carlota, la Verónica Gallardo, una de las primeras maestras trans que tuvimos, que también falleció a muy temprana edad, 35 años, ella pensaba que algún día, ella soñaba con esto, con tener un trabajo, con tener su nombre y me parece que uno se tiene que hacer cargo de estas cosas, de lo que las compañeras pensaron que algún día podía suceder.

Entonces también uno se carga al hombro, se carga en las espaldas toda la lucha que se viene haciendo, que tiene que ver con esto de poder decirle a las compañeras bueno ya está, lo logramos, lo hicimos y así incursione en mi vida política y sigo aún peleando y luchando por un montón de cosas que faltan, muchísimas, y aparte bueno todo lo que hemos logrado con la comunidad LGBT y Trans, con aciertos y con errores, pocos errores porque no los permito los errores, porque yo no me permito errores. Y siempre sentí que lo único que tenía para mostrar o para hacer era el trabajo, sentí que lo que tenía para demostrarle era laburar, laburar, laburar para que pudiera ver mi trabajo y después tener un reconocimiento pero no para mí, sino para poder estar en algún lugar estratégico donde se pueda hacer, que se pueda laburar y se pueda construir política pública para la población y para que la población trans – en este caso- pueda salir de la vida que tiene. Me emociona porque es duro, es difícil, tengo muchas compañeras que están en situación de calle, que tienen problemas de consumos problemáticos y es duro, es duro pero por eso es que uno sigue luchando.

LK: ¿Qué importancia tiene la Ley de Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género?

DA: La Ley de Matrimonio Igualitario vino, la construimos, porque la Ley de Matrimonio Igualitario es una Ley que se construyó a nivel nacional. Me permito hablar de la Ley de Identidad desde muy cerca porque nosotros estuvimos muy cerca, nosotros la construimos, estuvimos en la redacción de la Ley de Matrimonio Igualitario. Nosotros tuvimos que sensibilizar a nuestros diputados para mí era algo nuevo. Nosotros necesitábamos que nuestros diputados puedan entender la necesidad del matrimonio. Yo tenía mucha gente acá, políticos que me decían no Daniela, ni te gastes, te estás haciendo mierda al pedo, te están haciendo mierda al pedo porque no va a salir el Matrimonio Igualitario. No, no, no, la Argentina es muy ortodoxa, la Iglesia está muy presente, Matrimonio Igualitario no y yo tenía la certeza de que sí iba a salir, El día que se aprueba Matrimonio Igualitario, el día que pasa por Diputados nosotros estuvimos ahí en Diputados, en la Cámara de Diputados de la Nación en Buenos Aires, lo pude vivir en vivo, fue muy emocionante y muy lindo y también pude vivir el momento de votación de Senadores que fue lo más, la verdad que haber estado en ese momento en Senadores fue maravilloso porque también fue estar presente como comodoreense, como chubutana representando a la Provincia del Chubut el Matrimonio Igualitario pero más emocionante fue porque yo sabía que si salía Matrimonio Igualitario venía la Ley de Identidad de Género.

Esa Ley que nos iba a devolver el derecho de ser quiénes éramos y que a partir de ahí íbamos a volver a nacer porque no teníamos derechos, valió la pena, valió la pena porque tuvimos una Ley que le devolvió los derechos a las personas del mismo sexo a poder casarse, nosotras no íbamos a usar esa Ley porque nosotras nos queríamos casar con nuestro propio nombre, peleamos por la Ley de Matrimonio Igualitario, sabiendo que en algún momento íbamos a tener la Ley de Identidad de Género. En ese ínterin

—paso bastante tiempo— conozco a mi actual pareja, un activista, un chico trans que fuimos muy compañeros, muy amigos porque sentimos que era nuestra Ley y teníamos que pelearla, cada vez que yo viajaba lo veía. La Ley de Identidad de Género vino a salvarnos la vida a las personas trans y que no le quitamos nada a nadie y que no le hicimos daño a nadie con la Ley de Identidad de Género, al contrario, pudimos dar derechos a personas que no los tenían y que a partir de ahí la comunidad, las personas trans iban a poder terminar sus estudios, poder casarse, poder seguir adelante con sus familias, tener una identidad propia que lo identifique con el nombre que sentimos siempre y no pudieron entender que las personas trans no se hacen, las personas trans nacemos. Nosotros hablamos desde la identidad, como la identidad se construye y la construimos la niñez, viene desde la niñez, viene la transexualidad viene desde la niñez.

LK: ¿Por qué decidieron casarse? ¿Cómo fue el proceso?

DA: Con mi pareja nos conocimos en el activismo, ya te conté en Rosario, nos conocimos en Rosario en una marcha que había, a partir de ahí empezamos a construir un lazo de amistad, que al tiempo nos dimos cuenta que nos pasaban un montón de cosas parecidas y nos sosteníamos el uno al otro. Yo ya estaba separada, él estaba en proceso de separación, hasta que un día empezamos a charlar la posibilidad de ser pareja porque no había ninguna pareja homoparental trans en Argentina, por lo menos visible y nosotros decidimos visibilizar nuestro amor, porque además estábamos en plena campaña de la Ley de Identidad de Género en Senadores, en la última parte. La Ley de Identidad de Género te explica que la identidad de la persona no tenía nada que ver con la sexualidad o con la genitalidad, que había que separar la identidad de las personas, que independientemente el gusto sexual de las personas no estaba ligado a la identidad de la persona, podía tener una identidad trans y gustarle lo que quiera o una mujer o un varón u otro varón, dos varones, dos mujeres, lo que fuere.

Hoy por hoy la legislación argentina a partir del año 2013 la legislación dice que un varón trans puede tener vagina y una mujer puede tener pene, de echo mi documento dice que soy mujer y mi genitalidad tiene un pene. Más allá de la genitalidad y más allá de la sexualidad de las personas, cuando hay amor no importa lo que tengas entre las piernas, por ejemplo una de las construcciones que hicimos y nos dimos cuenta y después nos dimos cuenta que podíamos formar una familia y tener hijos nuestros, no adoptar y nada y sentí que fue maravilloso porque es como la parte que a nosotros nos falta, a las personas trans. Y nos casamos porque sentimos que nos teníamos que unir de esa manera no sé porque, fue un acto de amor que un contrato social o cuestión social, fue por amor digamos que nos casamos.

LK: ¿Tienen el deseo de ser padres? ¿Adopción o subrogación?

DA: Nosotros desde que nos unimos creo que de manera inconsciente, inconsciente no, consciente queríamos ser papás. Nos dimos cuenta que nosotros podíamos hacerlo y nada y estamos en planes de búsqueda de poder formar nuestra familia. Nahuel tuvo mucho tiempo de hormonación y la hormonación hizo que su aparato reproductor digamos se achicharre un poco digamos y ahora lo estamos poniendo en forma para poder pensar en una familia y tener hijos obviamente por inseminación asistida porque tiene unos problemas que no son graves pero hay que hacerlo de esa manera, pero si pensamos en una familia.

LK: ¿Cómo se conformó la Dirección de Diversidad de Género? ¿Qué brinda y cuál es su objetivo a futuro para ayudar desde el Municipio?

DA: Me cambio de sector a la Dirección de Género de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia, ahí incursionamos en un Área de Diversidad dentro de la Dirección de Género y trabajando políticamente logramos y por esto si lo tengo que destacar porque tiene que ver con una decisión política, por decisión política del Intendente Carlos Linares pudimos generar apartar las dos Direcciones porque las dos Direcciones tenían mucho trabajo y eran monstruos, eran muy grandes, dejar a Género por un lado y la Dirección de Diversidad por el otro, entonces empezamos a trabajar la posibilidad de generar por medio de Ordenanzas, por medio del Concejo Deliberante una Dirección de Diversidad que le pusimos Dirección de Diversidad y Minorías, pero al tiempo nos dimos cuenta que minorías ya no se usaba y además era una palabra que achica y no está bueno hablar de minorías, de chiquitos, y nosotros ya nos consideramos nuevas mayorías y no minorías, entonces le cambiamos el nombre y le pusimos Dirección de Diversidad LGBTIQ Social y

Étnica, que trabaja muchísimo porque trabajan en lo que es asesoramiento jurídico, trabajar con las familias, con padres de adolescentes y niños trans, con jóvenes trans, trabajar con poblaciones vulnerables como son las trabajadoras sexuales, todo lo que nos fue pasando a lo largo de la vida tratamos de que en esta Dirección puedan tener un lugar no solo de contención, sino de asistencia pero de asistencia real, donde la política pública sea real y podamos alcanzar a todas las familias que no han tenido oportunidades o que les cuesta mucho poder lograr objetivos o derechos y bueno trabajando desde ahí nosotros también fuimos partícipes del cupo laboral trans, personas de ese cupo entraron a trabajar en la Dirección y se conforma el Área con operadores sociales y estamos tratando que crezca la familia con un equipo interdisciplinario tan necesario.

LK: ¿Qué políticas públicas brinda el Municipio para las diversas configuraciones familiares? ¿Cuáles faltarían o no se cumplen?

DA: Las políticas públicas de hecho fueron generadas por nosotros y nosotros hacemos que se cumplan todas, por lo menos las que podamos y que tengamos un alcance y somos conscientes que nos falta muchísimo pero vamos por pasos, las políticas públicas son generadas, una por ejemplo, el cupo laboral trans que permite que personas trans entren a trabajar al ejido municipal, hay un cupo de 0.05%, por un total de 2.000 empleados son 9 u 8 o 9 nos pasamos porque hemos seguido metiendo personas a trabajar, personas trans a trabajar, esa es una de las cuestiones importantes que ha hecho este Municipio por una decisión política de nuestros gobernantes y poder entender la necesidad de poder ofrecer a nuestra población este cupo que de otra manera es imposible, en la época que empezamos a generarlo al cupo y empezar a sensibilizar a nuestros concejales y a nuestros diputados provinciales nos preguntan por qué teníamos que hacer un cupo y si no era discriminatorio poner un cupo y nosotros hablábamos de que sí era discriminatorio pero hablábamos de una discriminación positiva, necesaria porque de otra manera es imposible que personas de lo privado o del público contraten personas trans por eso tienen que ser obligadas, pero más allá de la obligación, nosotros sentimos que el Municipio lo hizo porque tenía ganas de dar oportunidades y porque tiene que ver con el trabajo que nosotros venimos haciendo hace muchísimo tiempo. Pudimos hacer que las compañeras terminaran su primaria, su escuela primaria que es muy difícil que en la población trans tengamos todas las compañeras porque abandonan, la primera exclusión la del hogar como te conté y la segunda exclusión que recibe

el colectivo es la del establecimiento educativo, entonces abandonan la escuela y nosotros tenemos personas muy adultas que terminaron su primaria o que están terminando la primaria en esta sede con un tiempo digamos prudencial y que acompañen al adulto a poder terminar sus estudios primarios como secundarios. El tema de la asistencia alimentaria o asistencia en el trabajo sexual a las compañeras que tienen ganas y deseos de dejar el trabajo sexual pero por una cuestión burocrática y lo que conlleva llevar una familia adelante, las compañeras trabajadoras sexuales no pueden dejar el trabajo sexual aun. Estamos haciendo programas, capacitando en cuestión de salud y enfermedades, la distribución de preservativos y poder explicar y poder sensibilizar a toda la población que hace el trabajo sexual que debe cuidarse, el tema de la pastilla del día después anticonceptivo de emergencia, asesoramiento jurídico cuando se necesita por el tema de cirugías o cuando no se cumple la Ley de Identidad de Género en el tema salud. Otra de las políticas públicas muy importantes que hizo este Municipio fue generar un consultorio inclusivo pero no un consultorio donde vayan exclusivamente personas trans, sino poder adoptar uno de los 13 Centros de Promoción, de los CAPS perdón, Centro de Asistencia Pública de Salud o Primaria en la Salud que tiene este Municipio, que uno de ellos comience como piloto y como prueba en la incursión de la diversidad, que a ese consultorio específico que ya estaba instalado concurren personas trans pero que no solo concurren para llenarlo, sino que ese personal de ese consultorio inclusivo se pueda capacitar en temáticas de Salud Integral de personas trans, por ejemplo en la hormonación, nosotros tenemos bastantes personas de nuestra población que ya están siendo hormonadas y que cumple este Centro de Promoción, la salud cumple con la entrega de las hormonas, la asistencia digamos en Salud Integral a las personas y de ahí lo estamos haciendo en Km 5 y este año tenemos un proyecto para poder capacitar a todos los Centros de Salud, estas personas recibieron capacitación porque vinieron profesionales a Comodoro.

LK: ¿Qué importancia tiene la Marcha del Orgullo Gay en la ciudad? ¿Cómo ves que es tratada la comunidad LGBTIQ en la ciudad?

DA: El tema de la Marcha del Orgullo, contarte que muchas veces decimos la Marcha del Orgullo Gay y hablamos sin querer y obviamos al resto de las poblaciones que quiere decir que cuando decimos Marcha del Orgullo Gay, invisibilizamos el resto de las poblaciones, por ejemplo hablamos de gay, hablamos solo de gays pero dentro de la población existen otras poblaciones que son lesbianas, bisexuales, trans, intersex, queers, entonces siempre corrijo a las personas que hablan sobre la Marcha del Orgullo Gay, para que nunca más digan

Marcha del Orgullo Gay y digan Marcha del Orgullo LGBT porque nosotros queremos que la Marcha del Orgullo sea para todes, cuando decimos todes queremos que sea para las personas heterosexuales y para todas las personas que no se sienten heterosexuales también y que sea una Marcha sin etiquetas de sexualidades, que sea una Marcha del Orgullo de ser quien cada uno es.

LK: ¿Cómo ves el tratamiento del tema desde los medios de comunicación? ¿Qué crees que falta?

DA: No tengo quejas de la comunicación o de los comunicadores porque ellos se han podido adaptar digamos a las nuevas palabras y adaptar de nuevo a esta comunidad y hablar con propiedad, porque a veces la ignorancia o sin querer te lleva a cometer un error de una sola palabra que a la población afecta, por ejemplo esto de hablar solo de gays o hablar de la comunidad trans diciéndoles a las mujeres los travestis, con los es un término masculino, hiere pero la persona lo hace sin querer. Yo estoy muy contenta con la prensa, con la comunicación digamos que nosotros tenemos en la ciudad, lo que siento que falta es capacitación para los medios, que el año que viene desde esta Dirección de Diversidad hay un proyecto para hacer que tiene que ver con la capacitación y con el poder ofrecerle a la prensa y a los estudiantes de Comunicación, capacitaciones que tienen que ver con el lenguaje, que tienen que ver con la temática lesbiana, gay, bisexual, trans para poder compartir y hablar con propiedad y poder conocer mucho más digamos la cuestión de nuestra población ¿no? Y poder hablar con propiedad y que también puedan saber y sepan lo que significa el colectivo LGBT en Argentina y que también puedan tener información de este colectivo que es antiguo y tan viejo pero tampoco hay mucha información.

LK: ¿Qué opinas que la organización de la Marcha del Orgullo Gay retire las letras LGBTIQ?

DA: El retirar las letras LGBTIQ tiene que ver con lo que te dije dos minutos atrás, de poder invitar a toda la población a que sea la Marcha del Orgullo y que sea solo orgullo para todos y todas.

LK: ¿Un último mensaje para dar?

DA: Que podamos respetar a las personas como son independientemente de su genitalidad o de su sexualidad o de su identidad de género y que nos interese un poco esta temática y que sepamos que ser trans se vive desde la niñez, como lo dije antes y que la identidad de género

o la identidad de todas las personas no tiene nada que ver con la genitalidad, eso quiero marcarlo para que sepamos que la identidad de las personas no tiene que ver con la genitalidad.

ANEXO II

Logos del programa



FAMILIAS

en el

Viento

ANEXO III

Guión de los programas

PRIMER PROGRAMA: Familias en el viento, “Daniela Andrade”.			
Primer bloque 00:13:00			
Placa negra productora	00:00:00	00:00:05	Gráfica
Presentación del programa	00:00:05	00:00:50	Vídeo, música y gráfica
Placa con tema del programa	00:00:50	00:00:57	Gráfica y música
Relato protagonista Daniela Andrade	00:00:57	00:07:11	Video y audio
Sócalo	00:01:00	00:01:10	Grafismo
Palabras claves	00:01:43	00:01:48	Grafismo
Palabra claves	00:02:16	00:02:25	Grafismo
Palabras claves	00:02:27	00:02:30	Grafismo
Palabras claves	00:02:41	00:02:45	Grafismo
Insert imágenes	00:03:10	00:03:39	Fotos y gráfica
Sócalo	00:04:16	00:04:25	Grafismo
Sócalo	00:05:55	00:06:05	Grafismo
Palabras claves	00:06:59	00:07:03	Grafismo
Insert imágenes	00:07:11	00:07:37	Fotos y música
Relato protagonista D.A.	00:07:37	00:12:01	Vídeo y audio
Sócalo	00:08:24	00:08:36	Grafismo
Palabras claves	00:08:54	00:09:00	Grafismo
Sócalo	00:09:37	00:09:46	Grafismo
Palabras claves	00:09:38	00:10:01	Grafismo
Insert imágenes	00:10:07	00:10:32	Fotos y gráfica

Sócalo	00:11:15	00:11:24	Grafismo
Palabras claves	00:11:50	00:11:54	Grafismo
Placa presentación profesional	00:12:01	00:12:04	Gráfica y música
Relato profesional Roberto Llaiquel	00:12:04	00:13:54	Vídeo y audio
Sócalo	00:12:06	00:12:15	Grafismo
Palabras claves	00:12:37	00:12:40	Grafismo
Palabras claves	00:12:59	00:13:03	Grafismo
Sócalo	00:13:10	00:13:19	Grafismo
Sócalo	00:13:44	00:13:53	Grafismo
Placa nombre programa	00:13:57	00:14:01	Gráfica y música
Encuesta	00:14:05	00:14:09	Video, gráfica y música
Placa nombre programa	00:14:09	00:14:12	Gráfica y música
Placa espacio publicitario	00:14:12	00:14:20	Grafismo
Segundo bloque 00:13:54			
Presentación programa	00:14:20	00:14:25	Vídeo, música y gráfica
Relato protagonista D.A.	00:14:25	00:19:10	Vídeo y audio
Palabras claves	00:14:31	00:14:36	Grafismo
Sócalo	00:14:39	00:14:47	Grafismo
Insert imágenes	00:14:49	00:15:59	Fotos y gráfica
Sócalo	00:16:02	00:16:11	Grafismo
Insert imágenes	00:16:22	00:16:52	Vídeo
Insert imágenes	00:17:10	00:17:30	Fotos y gráfica
Palabras claves	00:17:32	00:17:36	Grafismo
Sócalo	00:17:44	00:17:53	Grafismo
Palabras claves	00:18:05	00:18:07	Grafismo
Palabras claves	00:18:45	00:18:48	Grafismo

Sócalo	00:18:54	00:19:04	Grafismo
Insert imágenes	00:19:10	00:19:36	Fotos y música
Relato protagonista D.A.	00:19:36	00:24:54	Vídeo y audio
Insert imágenes	00:19:54	00:19:51	vídeo
Insert imágenes	00:20:23	00:20:39	vídeo
Palabras claves	00:20:43	00:20:46	Grafismo
Palabras claves	00:20:57	00:21:01	Grafismo
Sócalo	00:21:27	00:21:37	Grafismo
Palabras claves	00:22:16	00:22:20	Grafismo
Sócalo	00:22:23	00:22:31	Grafismo
Insert imágenes	00:22:54	00:23:23	Vídeo
Palabras claves	00:23:25	00:23:28	Grafismo
Sócalo	00:23:50	00:23:59	Grafismo
Palabras claves	00:24:28	00:24:32	Grafismo
Placa presentación profesional	00:24:54	00:24:57	Gráfica y música
Relato profesional R.LL.	00:24:57	00:27:58	Vídeo y audio
Sócalo	00:25:01	00:25:10	Grafismo
Palabras claves	00:25:14	00:25:19	Grafismo
Sócalo	00:25:50	00:25:58	Grafismo
Palabras claves	00:26:02	00:26:07	Grafismo
Palabras claves	00:26:43	00:26:46	Grafismo
Sócalo	00:26:48	00:26:57	Grafismo
Palabras claves	00:27:01	00:27:06	Grafismo
Sócalo	00:27:42	00:27:51	Grafismo
Placa nombre programa	00:27:58	00:28:01	Gráfica y música
Encuesta	00:28:01	00:28:11	Vídeo, gráfica y música

Placa nombre programa	00:28:11	00:28:14	Gráfica y música
Placa espacio publicitario	00:28:14	00:28:21	Grafismo
Tercer bloque 00:00:47			
Placa síntesis	00:28:21	00:28:31	Gráfica y música
Relato protagonista D.A.	00:28:31	00:29:07	Vídeo y música
Sócalo	00:28:38	00:28:47	Grafismo
Créditos finales	00:29:07	00:29:47	Vídeo, música y gráfica
Placa nombre programa	00:29:47	00:29:58	Gráfica y música

SEGUNDO PROGRAMA: Familias en el viento, “Guido Gallardo”.			
Primer bloque 00:16:36			
Placa negra productora	00:00:00	00:00:04	Grafismo
Presentación programa	00:00:04	00:00:50	Vídeo, música y gráfica
Placa tema programa	00:00:50	00:01:00	Gráfica y música
Relato protagonista Guido Gallardo	00:01:00	00:06:23	Vídeo y audio
Insert imágenes	00:01:00	00:01:20	Vídeo
Sócalo	00:01:37	00:01:46	Grafismo
Palabras claves	00:01:47	00:01:51	Grafismo
Palabras claves	00:02:15	00:02:18	Grafismo
Insert imágenes	00:02:20	00:02:31	Vídeo
Palabras claves	00:02:48	00:02:51	Grafismo
Sócalo	00:03:58	00:04:07	Grafismo
Insert imágenes	00:05:05	00:05:44	Fotos y gráfica
Palabras claves	00:05:25	00:05:28	Grafismo
Insert imágenes	00:06:23	00:06:44	Fotos y música
Relato protagonista G.G.	00:06:48	00:14:01	Vídeo y audio
Sócalo	00:06:48	00:06:57	Grafismo
Insert imágenes	00:07:00	00:07:20	Fotos y gráfica

Palabras claves	00:07:30	00:07:33	Grafismo
Insert imágenes	00:09:30	00:09:46	Fotos y gráfica
Palabras claves	00:10:01	00:10:04	Grafismo
Insert imágenes	00:10:32	00:10:52	Fotos y gráfica
Insert imágenes	00:11:10	00:11:31	Fotos y gráfica
Palabras claves	00:11:57	00:12:00	Grafismo
Sócalo	00:13:04	00:13:14	Grafismo
Palabras claves	00:13:46	00:13:48	Grafismo
Placa presentación profesional	00:14:01	00:14:06	Gráfica y música
Relato profesional Jessica Mamy	00:14:06	00:17:10	Vídeo y audio
Sócalo	00:14:07	00:14:17	Grafismo
Palabras claves	00:14:26	00:14:31	Grafismo
Insert imágenes	00:14:38	00:14:49	Vídeo
Insert imágenes	00:15:01	00:15:06	Vídeo
Palabras claves	00:15:01	00:15:05	Grafismo
Insert imágenes	00:15:17	00:15:23	Vídeo
Palabras claves	00:15:46	00:15:49	Grafismo
Sócalo	00:16:10	00:16:18	Grafismo
Palabras claves	00:16:52	00:16:55	Grafismo
Sócalo	00:16:59	00:17:08	Grafismo
Placa nombre programa	00:17:10	00:17:13	Gráfica y música
Encuesta	00:17:13	00:17:25	Vídeo, música y gráfica
Placa nombre programa	00:17:25	00:17:28	Gráfica y música
Placa espacio publicitario	00:17:28	00:17:34	Grafismo
Segundo bloque 00:12:47			
Presentación programa	00:17:34	00:17:39	Vídeo, música y gráfica
Relato protagonista G.G.	00:17:39	00:21:17	Vídeo y audio
Palabras claves	00:17:40	00:17:43	Grafismo
Sócalo	00:17:47	00:17:55	Grafismo
Insert imágenes	00:18:28	00:19:24	Fotos, gráfica y video

Palabras claves	00:19:25	00:19:29	Grafismo
Palabras claves	00:20:22	00:20:27	Grafismo
Sócalo	00:20:56	00:21:05	Grafismo
Insert imágenes	00:21:17	00:21:47	Fotos, música y gráfica
Relato protagonista G.G.	00:21:47	00:26:54	Vídeo y audio
Palabras claves	00:22:01	00:22:04	Grafismo
Sócalo	00:22:55	00:23:04	Grafismo
Palabras claves	00:23:15	00:23:20	Grafismo
Palabras claves	00:24:34	00:24:36	Grafismo
Insert imágenes	00:24:36	00:25:36	Fotos, gráfica y vídeos
Sócalo	00:26:16	00:26:25	Grafismo
Palabras claves	00:26:40	00:26:43	Grafismo
Placa presentación programa	00:26:54	00:26:59	Gráfica y música
Relato profesional J.M.	00:26:59	00:30:02	Vídeo y audio
Palabras claves	00:27:02	00:27:05	Grafismo
Sócalo	00:27:07	00:27:16	Grafismo
Insert imágenes	00:27:29	00:27:37	Vídeo
Palabras claves	00:27:59	00:28:04	Grafismo
Sócalo	00:28:12	00:28:22	Grafismo
Palabras claves	00:28:37	00:28:40	Grafismo
Insert imágenes	00:28:51	00:29:03	Vídeo
Palabras claves	00:29:09	00:29:12	Grafismo
Sócalo	00:29:51	00:30:00	Grafismo
Placa nombre programa	00:30:02	00:30:06	Gráfica y música
Encuesta	00:30:06	00:30:18	Vídeo, música y gráfica
Placa nombre programa	00:30:18	00:30:21	Gráfica y música
Placa espacio publicitario	00:30:21	00:30:26	Grafismo
Tercer bloque 00:00:30			
Placa síntesis	00:30:26	00:30:32	Gráfica y música
Relato protagonista G.G.	00:30:32	00:30:55	Vídeo, audio y música

Sócalo	00:30:34	00:30:44	Grafismo
Créditos finales	00:30:55	00:31:57	Vídeo, música y gráfica
Placa nombre programa	00:31:57	00:32:02	Gráfica y música

ANEXO IV

Gacetilla, flyers y videos de redes.

FAMILIAS
en el
viento


**Proyección en vivo y conversatorio
"FAMILIAS en el viento"**

Los invitamos a participar el día **miércoles 30 de Septiembre** de la proyección de programas sobre configuraciones familiares de la comunidad LGBTTTIQ, realizados por Mayra De Abreu y Maria Laura Kurz.

Una vez finalizada, se llevará a cabo un conversatorio con los protagonistas de las historias Daniela Andrade y Guido Gallardo. Asimismo, escucharemos la visión de los profesionales entrevistados - Jessica Mamy, Licenciada en Trabajo Social y el Dr. Roberto Llaiquel- respecto de la temática expuesta.

Proyección en vivo 18 horas.
Conversatorio 19 horas.

LOS PROGRAMAS PODRÁN VERSE CON ANTERIORIDAD

 Familiasenelviento

"FAMILIAS en el viento" es un programa periodístico con dos emisiones. Estas piezas comunicacionales en formato audiovisual visibilizan dos historias de vida de distintas configuraciones familiares de la comunidad LGBTTTIQ. En ellas, los protagonistas (Daniela Andrade y Guido Gallardo) comparten sus experiencias, obstáculos, conquistas, miedos y emociones. Dos profesionales de las áreas de Trabajo Social y del Derecho, aportarán sus puntos de vista sobre los ejes temáticos en cada uno de los programas, tales como concepto de familia, identidad, elección sexual, políticas públicas, derechos humanos y comunicación.

The poster features a vertical rainbow banner on the left with the text "Proyección y Conversatorio" and "Familias en el Viento". The main title is "Representaciones sociales de configuraciones familiares LGBTTTIQ". It lists four speakers: Daniela Andrade (Dir. Diversidad LGBTTTIQ Social y Ética), Roberto Liaque (Abogado), Guido Gallardo (docente), and Jessica Mamy (Lic. en trabajo social). The event is on Wednesday, 30/09, with a projection at 18 Hs. and a conversation at 19 Hs. It is a Facebook Live event by ATTTA Chubut, available on the YouTube channel Familiasenelviento.

Proyección y Conversatorio
Familias en el Viento

*Representaciones sociales
de configuraciones familiares*
LGBTTTIQ

Daniela Andrade
Dir. Diversidad LGBTTTIQ Social y Ética

Roberto Liaque
Abogado

Guido Gallardo
docente

Jessica Mamy
Lic. en trabajo social

Miércoles 30/09
Proyección programas 18 Hs.
Conversatorio 19 Hs.

FACEBOOK LIVE ATTTA Chubut

Los programas podrán verse con anterioridad
 Familiasenelviento

En cuanto a los videos para redes sociales se subieron al canal

Familiasenelvien

ANEXO V

Plan de medios.

Tema: Presentación del programa televisivo de carácter periodístico “Familias en el viento” y conversatorio con Daniela Andrade, Guido Gallardo, Roberto Llaiquel y Jesica Mamy.

Organización referente: Programa “Familias en el viento”.

Misión: Producir, emitir y difundir piezas comunicacionales adaptadas -a distintos formatos de redes sociales- para dar a conocer a la comunidad el programa periodístico “Familias en el viento”. En este marco, realizaremos un video para redes sociales, en donde además de presentar a los protagonistas y profesionales, también sintetizaremos los ejes temáticos de los programas. A su vez, elaboraremos una gacetilla y flyers con fotos de los entrevistados de los programas, en donde se informará el día y el horario de la proyección del vivo y el conversatorio virtual.

Visión: Ser uno de los programas televisivos de carácter periodístico con más repercusión y audiencia de la ciudad de manera virtual, debido la situación de pandemia que actualmente estamos atravesando.

Objetivo: Lograr captar una audiencia significativa en la ciudad mediante las redes sociales (Facebook, Instagram y WhatsApp), medios radiales y portales online de noticias.

Realizar una proyección en vivo de los dos programas y un conversatorio con los protagonistas de las historias de vida y profesionales (invitados especiales), y con toda la audiencia que se interese en el programa y la temática que se abordará en el mismo.

Público: Habitantes de Comodoro Rivadavia interesados en la temática que abordan los programas televisivos. También tratar de captar el interés de Organizaciones y personas de otras ciudades y provincias.

Idea: Demostrar que con una buena estrategia publicitaria –en un lapso de 10 días- se puede dar difusión en redes sociales a dos piezas comunicacionales de formato televisivo.

Valor: Conocimiento.

Problema: Falta de difusión de programas periodísticos –en formato audiovisual- que aborden la temática sobre configuraciones familiares de la comunidad LGBT+.

En cuanto la difusión del evento realizamos notas en distintos portales de noticias:

ADN Sur por Fredi Carrera <https://www.adnsur.com.ar/sociedad/ser-padre-homoparental-en-comodoro-la-vida-de-la-comunidad-lgbtqi-en-la-patagonia-a5f739730762d175a37c6ac21>

Con Sello Patagónico por Natalia Castro

<https://www.consellopatagonico.com/noticia/16161/detalle>

<https://www.consellopatagonico.com/noticia/16290/detalle>

MilPatagonias.com por Guillermo Rossi <https://m.milpatagonicas.com/familias-el-viento-repensar-el-concepto-familia-n21551>

Comodoro 24 por Ornella Vezzoso


<https://www.facebook.com/52327846007609/posts/1285441185124663/>

Por formato radial, salimos en vivo en:

FM La Petrolera 89.3 MHz “Conexión” con Ramón Uribe y Eugenia Brito.

FM La 100.1 MHz “La noche de Japón” con Sebastián Oviedo.

FM Alfa 101.7 “Contamos” micro del Área de Género con Natalia Castro.

Los vivos se pueden escuchar en el canal de  [familiasenelviento](#)

Proyección y conversatorio en vivo de manera virtual.

El día miércoles 30 de septiembre de 2020, a las 18 horas, realizamos la proyección en vivo de las dos emisiones de los programas “Familias en el viento”- El evento contó con una gran convocatoria -entre 37 y 45 espectadores- y alrededor de las 19 hs comenzamos con el conversatorio con la misma cantidad de personas. Tuvimos que hacerlo de esta manera por la pandemia de Coronavirus que se vive actualmente en la ciudad, pero en realidad la idea original era realizar este evento en un lugar físico. En esta instancia convocamos a nuestros invitados para seguir debatiendo sobre los temas tratados en los productos audiovisuales, los protagonistas de las historias de vida Daniela Andrade y Guido Gallardo y también los profesionales, el Dr. Roberto Llaiquel y la Licenciada en Trabajo Social Jesica Mamy. Se podía optar por participar solamente del conversatorio, ya que los programas estaban con anterioridad en el canal de YouTube Familiasenelviento:

1° programa “Daniela Andrade”: https://youtu.be/5rlg_YggHd4

2° programa “Guido Gallardo”: <https://youtu.be/edCjGi510Uc>

Para poder organizar el debate como realizadoras, mediamos los turnos de los oradores y formulamos los interrogantes que previamente formulamos para este

conversatorio. Los interrogantes fueron: ¿Por qué consideran necesario que la comunidad comodorense reflexione sobre la familia?; ¿Cómo lograron que se construya hoy la identidad para la comunidad LGBTTTIQ?; ¿Cuán importante es la política pública para el colectivo y por qué? y ¿Creen que la visibilización por parte de los medios de comunicación ayuda la resignificación de los preconceptos sobre la comunidad LGBTTTIQ? Estas generaron respuestas muy enriquecedoras para nuestro trabajo de tesis.

En cuanto al concepto de familia, Daniela Andrade hizo hincapié que se debe pensar desde una rehumanización y que en el colectivo LGBTTTIQ+ la palabra se comenzó a utilizar con mayor cotidianeidad. Siente que la comunidad de Comodoro Rivadavia tiene empatía con el colectivo pero falta que se siga sensibilizando, que entienda y comprenda, poniéndose en el lugar del otro para tener una ciudad más igualitaria. Es muy importante además seguir generando políticas públicas y que los representantes de la Provincia tengan presentes a las Organizaciones Sociales a la hora de discutir las leyes que generarán derechos a la comunidad, como por ejemplo la Ley del Cupo Trans.

Por otro lado, Guido Gallardo opinó sobre las políticas públicas afirmando que estas permiten el reconocimiento social de las representaciones sociales que existen. Además constata que las y los trans, las y los homosexuales existen desde antes del reconocimiento legislativo, lo mismo sucede con los distintos tipos de familias, es por eso que debemos pensar en las problematizaciones del colectivo. Es completamente necesario que las instituciones de enseñanza puedan saber intervenir frente a situaciones de infancias trans y empezar a abrirse en las escuelas e institutos de formación a esas otras identidades porque se enseña independientemente de la genitalidad. Es necesario trabajar las identidades.

También afirmó que la comunidad LGBTIQ+ siempre tuvo un tratamiento mediático desde lo freak, lo raro, lo absurdo. Por esto es que es importante el compromiso de los medios de comunicación para poder deconstruir el discurso que aún existe en algunos de ellos y de quienes participan como proveedor de contenidos, que se pueda comprometer al que comunica sobre cómo va a ser la línea en la que se tratara la historia del colectivo. Guido cree que debe haber una política de medios que trabaje sobre este tipo de discursos, porque todos conocemos una persona trans, un homosexual, una lesbiana, una madre soltera, un padre soltero y por esto es necesario visibilizar estas historias. Esto según él, se ha generado

con la micro política, que tiene que ver con todas las acciones que realizamos a diario permanentemente.

En cuanto al abogado Roberto Llaiquel, el aporte fue desde los derechos humanos que trae un tipo de familia, la humana y en esta definición entran todos los colectivos. También menciono al capitalismo como una estructura que no reparte riquezas y es por esto que se deben generar luchas mediante Organizaciones Sociales para adquirir derechos. Por eso cree que el colectivo LGBTTTIQ+ no logro poca cosa, sino que consiguió visibilizar su reclamo.

Por su parte, la licenciada en Trabajo Social Jesica Mamy explicó que hay una multiplicidad de formas de vivir en familia y que debemos pensar desde que lugar uno mira a esa configuración familiar y se posiciona. Debemos tener en cuenta que la familia ha subsistido a pesar de los distintos procesos históricos y necesitamos salir de ese lugar romántico del concepto, porque esta muchas veces es el primer lugar de exclusión, de lo que está por fuera de la norma socialmente establecida y aceptada. La familia es mucho más que un lugar de reconocimiento.

Además, indicó que una política pública para que tenga fuerza y efectivice derechos tiene que ser pensada desde las bases, desde las luchas populares. Hay que pensar que hoy estamos frente a un escenario de mucha vulnerabilidad, donde el Estado tiene que reinventarse, porque la realidad es que nosotros podemos nutrirnos de marcos teóricos, pero en las prácticas hay comportamientos arcaicos, por eso es necesario un cambio de pensamiento. Es por esto que es importante saber que los medios de comunicación son un poder importante y ellos ejercen esta situación.

En el transcurso de la proyección y conversatorio recibimos mensajes de la audiencia en vivo, todos de carácter positivo: excelente trabajo, rescatan la importancia de las historias de vida, por más visibilización, apoyando la libertad de elegir y ser respetado, contribuye a entender la problemática, buena propuesta de socialización sobre múltiples familias, los programas humanizan y sensibilizan.

Al finalizar el evento enviamos por mail una encuesta (por Google Drive) para hacer un sondeo de los programas, que fue difundida en la puesta virtual y también en redes sociales (Facebook y WhatsApp). Desde el jueves 01 al lunes 05 de octubre fue el plazo para

contestar las preguntas, en este lapso de tiempo las personas que la realizaron fueron 24 incluidos los protagonistas y profesionales que participaron de los programas.

Cuestionario:

- 1- ¿Qué te parecieron los Programas?
 - 2- ¿Qué te pareció la estética de los productos audiovisuales?
 - 3- ¿Qué modificarías?
 - 4- ¿Te parecieron dinámicos y entretenidos?
 - 5- ¿Pensás que las temáticas se abordaron de forma correcta?
 - 6- ¿Cuál es tu concepto de familia? ¿Siempre fue el mismo?
- Si tu respuesta es no, ¿en qué momento y por qué motivo cambio?
- 7- ¿Cómo te enteraste de la proyección y el conversatorio de “Familias en el viento”?

Con respecto a las respuestas, hemos tenido muy buenas repercusiones en relación a los programas, algunas respuestas fueron: excelentes, interesantes, de gran interés social, permiten reflexionar sobre el tema, visibilizan el tema familia, es bueno mostrar experiencias de vida por las luchas de derechos y conquistas, muy fáciles de comprender y muy informativos sobre una temática actual. En cuanto a la estética de los productos audiovisuales la mayoría manifestó que era muy buena, dinámica, agradable, estéticamente bellos, prolijos, buena elección de colores, muy cuidada y adecuada. Con respecto a lo que modificarían en muchos casos no cambiarían nada, en otros el sonido (cuestión de conexión en proyección virtual), más tiempo en los testimonios de las historias de vida y menos en los aportes de los profesionales, agregarían más entrevistados e historias y en algunas respuestas modificarían el conversatorio que tenía mucho que ver con que era nuestra primera experiencia.

De acuerdo con la pregunta sobre si los programas fueron dinámicos y entretenidos las respuestas en su mayoría fueron que sí, además de atrapantes. También con respecto a si las temáticas fueron abordadas correctamente el 100% de los encuestados estuvieron de acuerdo con su respuesta positiva.

En cuanto al concepto de familia la mayoría de las personas que participaron confirmaron que fue cambiando a través del tiempo, algunas concepciones fueron por ejemplo: un grupo de contención, seguridad y amor; grupo de personas que no solo las une la sangre sino el amor y el compartir; una vinculación afectiva; personas nucleadas bajo ciertas reglas de convivencias y donde el amor es el vínculo primordial; es un sistema complejo que no puede categorizarse y que ha perdurado en el tiempo; en quienes nos apoyamos y nos sostienen en los malos y buenos momentos y familia humana.

En relación a la promoción del evento los encuestados en su mayoría se enteraron de la proyección y conversatorio por Facebook y WhatsApp.

La proyección de los programas “Familias en el viento” y el conversatorio donde participaron Daniela Andrade (protagonista del primer programa “Daniela Andrade”) y Guido Gallardo (protagonista del segundo programa “Guido Gallardo”). También los profesionales entrevistados en cada emisión: Roberto Llaiquel (abogado) y Jesica Mamy (Licenciada en Trabajo Social) puede verse en Familias en el viento



Familias en el viento

ANEXO VI

Resultados de las encuestas realizadas por Google Drive después de ver el programa.

Cuestionario:

- 1- ¿Qué te parecieron los Programas?
- 2- ¿Qué te pareció la estética de los productos audiovisuales?
- 3- ¿Qué cosas modificarías?
- 4- ¿Te parecieron dinámicos y entretenidos?
- 5- ¿Pensás que las temáticas se abordaron de forma correcta?
- 6- ¿Cuál es tu concepto de familia? ¿Siempre fue el mismo?
Si tu respuesta es no, ¿en qué momento y por qué motivo cambio?
- 7- ¿Cómo te enteraste de la proyección y el conversatorio de “Familias en el viento”?

Encuestado 1: **bibylednej@hotmail.com** (1/10/2020 11:41:19)

Pregunta N°1: Excelentes. Super claras las entrevistas y muy amenas. Ricas en información.

Pregunta N°2: Excelentes. Buena elección de los colores y de la música.

Pregunta N°3: nada.

Pregunta N°4: Si.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: La familia se elige. Mis amigos son mi familia también porque, aunque el lazo no sea sanguíneo es del corazón y eso supera cualquier cosa.

Pregunta N°7: por unas amigas.

Encuestado 2: **luis_alan48@hotmail.com** (1/10/2020 11:52:34)

Pregunta N°1: Muy interesante.

Pregunta N°2: Estuvieron bien implementados.

Pregunta N°3: La introducción.

Pregunta N°4: Si.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Familia es el grupo de personas con las que nos criamos desde nuestra infancia y sentimos un gran aprecio. Pueden ser personas con vínculos de sangre o no. Siempre fue el mismo.

Pregunta N°7:

Encuestado 3: **belen.carrizo@live.com** (1/10/2020 11:53:16)

Pregunta N°1: Excelentes.

Pregunta N°2: Muy buena.

Pregunta N°3: Eliminaría los espacios publicitarios para no cortar la proyección.

Pregunta N°4: Si.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Es un grupo de contención, seguridad y amor. No siempre fue el mismo, en la niñez mi concepto era más limitado (1 mamá y un papá, o una mamá o papás solos) pero cambio porque la sociedad fue mutando y una flia puede estar formada por dos mamás o dos papás, etc.

Pregunta N°7: Publicaciones en los medios de comunicación.

Encuestado 4: **danielaandrader@gmail.com** (1/10/2020 11:54:51)

Pregunta N°1: Excelentes.

Pregunta N°2: Muy buena.

Pregunta N°3: No lo hubiera hecho de dos partes, lo habría realizado ponchando a Guido y Daniela juntas.

Pregunta N°4: Si.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Siempre el mismo.

Pregunta N°7: Me invitaron las creadoras.

Encuestado 5: riqueme1clau@gmail.com (1/10/2020 12:01:28)

Pregunta N°1: Me encantaron los programas muy interesante la temática y cada testimonio un gran impacto en sus relatos.

Pregunta N°2: La estética me agrado no era chocante y me gusto mucho las palabras claves que se sobre escribían en los relatos.

Pregunta N°3: Los cortes o cambios de temas los modificaría esa transición era algo engorroso.

Pregunta N°4: Si.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Mi concepto de flia comenzó siendo básico, un grupo de personas que se encuentran entrelazadas por consanguinidad. Pero con el pasar del tiempo y la vida cambio y este concepto se amplió ya que para mí es un grupo de personas que no solo las une la sangre o el parentesco sino el amor, las alegrías las tristezas, los compartir, las situaciones, la vida misma. Gracias por ayudar a ver todos los tipos de familia más allá de la de uno.

Pregunta N°7: Desde su nacimiento pero formalmente por fase.

Encuestado 6: miranda.analia@hotmail.com (1/10/2020 12:08:32)

Pregunta N°1: Excelente. Abordó una temática de actualidad poco visibilizada.

Pregunta N°2: Completa, excelente.

Pregunta N°3: Por el momento nada.

Pregunta N°4: Si.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: La familia es nuestra red de contención y afecto, la misma puede adoptar muchas formas y dinámicas.

Pregunta N°7: Por una amiga

Encuestado 7: adrusruizlen@gmail.com (1/10/2020 12:19:28)

Pregunta N°1: Muy interesantes, necesarios para la visibilización de estos temas.

Pregunta N°2: Muy buena.

Pregunta N°3: El sonido en la conexión.

Pregunta N°4: Si.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: La familia es un conjunto de personas que se elige en base a un vínculo principalmente afectivo. Puede originarse por razones biológicas. Este concepto de familia lo construí con el tiempo, al migrar de mi ciudad de nacimiento y conformar grupos familiares dinámicos a través del tiempo.

Pregunta N°7: Por una de sus autoras.

Encuestado 8: guidogallardorios@gmail.com (1/10/2020 12:49:42)

Pregunta N°1: Excelente. Interesantes. Bien editados y con narrativa.

Pregunta N°2: Buena. Colorida y feliz.

Pregunta N°3: Nada. Pienso que deberían hacer otros recuperando las historias locales de la población LGBT.

Pregunta N°4: Si. Aunque no sé si entretenido es el término

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: No. Cambio a lo largo de mis veinte años luego de asumirme homosexual y planificar una vida con otros.

Pregunta N°7: Formé parte. La difusión estuvo bien, aunque entiendo que resultó difícil saber cómo ingresar al conservatorio.

Encuestado 9: cyntam_aguila@hotmail.com (1/10/2020 13:06:03)

Pregunta N°1: Interesantes.

Pregunta N°2: Buena.

Pregunta N°3: En pandemia poco se puede hacer, super entendible.

Pregunta N°4: Si, muy.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Cerca de mis 15 pensaba que sí, hoy en día se modificó ese pensamiento por las vivencias propias.

Pregunta N°7: Por Facebook.

Encuestado 10: **yeminamamy@hotmail.com** (1/10/2020 14:07:19)

Pregunta N°1: Los programas son de gran interés social. Creo que ambas presentaciones abren espacios para la reflexión y permiten ampliar la información sobre el tema. Me resulto sumamente enriquecedor que las experiencias de vida se interpusieron a las construcciones teóricas.

Pregunta N°2: Lo visual está bien delineado pero el audio presenta algunas desprolijidades

Pregunta N°3: Agregaría más entrevistas.

Pregunta N°4: Si.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Creo que la familia es un grupo de personas nucleadas bajo ciertas reglas de convivencia, entendiendo que dichas reglas pueden variar según los acuerdos explícita o implícitamente establecidos. Para mí, el amor debería ser el vínculo esencial que una a las familias sin dar relevancia a los lazos sanguíneos, que puedan existir o no.

Pregunta N°7: Por face.

Encuestado 11: **gonzalezcorina94@yahoo.com** (1/10/2020 15:19:51)

Pregunta N°1: Abordaron un tema muy interesante de forma profunda, fácil de comprender. Muy claro el mensaje.

Pregunta N°2: Buenos, bien diseñados.

Pregunta N°3: En el conversatorio hablaría con quienes participan previamente y acordar posición de cámara para evitar movimientos entradas salidas... solo eso.

Pregunta N°4: Si.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Grupo de personas (sin importar sexo o genitalidad) donde se comparte amor ... compañerismo... donde se apoyan mutuamente para salir adelante.

Pregunta N°7: Por face.

Encuestado 12: **muriel1996tandil@gmail.com** (1/10/2020 19:04:5)

Pregunta N°1: Buenísimos.

Pregunta N°2: Muy buena, se respetaron los colores del colectivo LGBTIQ.

Pregunta N°3: Nada.

Pregunta N°4: Los programas con las historias de vida fueron muy dinámicos, el conversatorio también, aunque se extendió mucho.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Familia es en quienes nos apoyamos, quienes nos sostienen en los buenos y malos momentos... el estar lejos de mi ciudad natal (Tandil) me hizo modificar mi concepto de familia, considero familia a mis amigos además de mis padres y hermanos.

Pregunta N°7: Por whatsapp.

Encuestado 13: **panchi_08_09@hotmail.com** (1/10/2020 19:17:42)

Pregunta N°1: Muy buenos.

Pregunta N°2: Muy buena y clara.

Pregunta N°3: Que el conversatorio sea más corto y más dinámico.

Pregunta N°4: La verdad me parecieron muy dinámicos.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Familia ahora son mis amigos, desde que me fui de mi casa- en corrientes- cambie mi concepto de familia, me di cuenta que no es necesario que exista un lazo de sangre.

Pregunta N°7: Por una amiga.

Encuestado 14: **federicamayorga@hotmail.com** (1/10/2020 22:44:40)

Pregunta N°1: Me gustaron mucho. Muy informativos.

Pregunta N°2: Amigable.

Pregunta N°3: El volumen de las intro era muy fuerte comparado con las voces.

Pregunta N°4: También concisos.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Familia es quien vos elegís y también quien te elige para formar parte de su vida. No, mi concepto de familia cambio, antes lo vinculaba a lo sanguíneo o progenitor. Cambio justamente eso, la cercanía entre las personas o sus acciones.

Pregunta N°7: Por whatsapp se difundió mucho por mi familia.

Encuestado 15: **gmlmn@live.com.ar** (1/10/2020 22:48:39)

Pregunta N°1: Muy interesantes para que podamos reflexionar y repensar sobre la constitución de la flia y si realmente es siempre un símbolo de contención y afecto.

Pregunta N°2: Excelentes.

Pregunta N°3: Nada.

Pregunta N°4: Si.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: La familia para mí no siempre tiene que ver con un lazo sanguíneo, sino la que uno elige para formar un hogar, el cual puede ser constituido de diversas formas, lo importante es que siempre exista afecto, contención, amor etc. aunque muchas veces no sea así.

Pregunta N°7: Por una amiga.

Encuestado 16: **rllaiquel-341@lice.com.ar** (2/10/2020 6:17:22)

Pregunta N°1: Excelentes.

Pregunta N°2: Muy cuidada.

Pregunta N°3: La estructura de guion me pareció correcta.

Pregunta N°4: Si.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Familia humana.

Pregunta N°7: Por la propuesta a sumarme como profesional de la abogacía.

Encuestado 17: **pamelagisellaro@gmail.com** (2/10/2020 11:10:53)

Pregunta N°1: Claros, motivadores y esperanzadores.

Pregunta N°2: Adecuada.

Pregunta N°3: No mostraría muchas imágenes de los niños.

Pregunta N°4: Si permitían volver al tema siempre.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: La familia es nuestro hogar, cobijo y espacio donde podemos ser plenamente como personas. No siempre fue el mismo, hace 4/5 años aproximado me acerque al feminismo y allí problematice varios aspectos de la familia como la constitución, roles y relaciones. Luego comprendí que la familia es el espacio que nos definirá como personas por ello la importancia de brindarle mayor atención a los primeros años de vida, y al comportamiento propios que tenemos como adultos, así comprendo que más allá de todo lo que pueda problematizarse alrededor de las relaciones familiares siempre parte de lo que hacemos y somos como seres humanos ante nuestras acciones.

Pregunta N°7: Por conocer a las realizadoras.

Encuestado 18: **de.abreu.julia@gmail.com** (2/10/2020 14:10:32)

Pregunta N°1: Me parecieron muy interesantes sobre todo porque trataron temáticas con las cuales no tengo mucho contacto en mi vida diaria.

Pregunta N°2: Muy buena. Interesante el intercalar los testimonios con imágenes de la marcha del orgullo. Muy buena la musicalización.

Pregunta N°3: A mí me parecieron muy extensas algunas exposiciones de los profesionales. Me interesan más los testimonios personales de los protagonistas de los vídeos. Me hubiera gustado que se contestaran preguntas de los oyentes.

Pregunta N°4: Entretenidos porque la temática no es conocida para mí.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: No tengo concepto definido de familia. Obviamente se fue modificando lo que pienso sobre la idea de familia y seguirá cambiando como lo hace la sociedad.

Pregunta N°7: Por whatsapp.

Encuestado 19: **alemontecinos@gmail.com** (2/10/2020 14:42:22)

Pregunta N°1: Excelentes, super claros, interesantes, disfrute mucho el verlos.

Pregunta N°2: Dinámicos, agradables, me gustaron los colores que se eligieron, las imágenes y las tomas seleccionadas. Estéticamente bellos y disfrute de cada momento.

Pregunta N°3: Nada, me pareció super claro e interesante.

Pregunta N°4: Si, super.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Es un círculo íntimo de personas en el cual confías y te sentís seguro.

Pregunta N°7: Por mi hermano y por las redes sociales, face.

Encuestado 20: **montecinosmajo@gmail.com** (3/10/2020 13:42:24)

Pregunta N°1: Me pareció genial, te das cuenta como necesitamos visibilizar el tema de familias, las vivencias, los profesionales las políticas como tienen que trabajar para que la sociedad entienda respete y empatee con las nuevas configuraciones de familias.

Pregunta N°2: Estuvieron acorde a lo que se presentó estéticamente rico.

Pregunta N°3: Que sea más abierto no solo para comodoro sino para toda la sociedad.

Pregunta N°4: Si me re atraparon los encuentros.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: El concepto de familia ideal como así nos fuimos educando fue cambiando a lo largo de la historia está en nosotros los adultos dejar los prejuicios de lado abrir la mente.

Pregunta N°7: Porque hay un familiar que hizo este hermoso trabajo.

Encuestado 21: **noeliaamaya22@hotmail.com** (3/10/2020 13:44:21)

Pregunta N°1: Interesante.

Pregunta N°2: Excelente.

Pregunta N°3: Nada.

Pregunta N°4: Si.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: No, modifiqué el concepto cuando comencé a ejercer como docente al tener contacto con familias diversas.

Pregunta N°7: Publicidad en sitio web.

Encuestado 22: **bellotarp@hotmail.com** (3/10/2020 16:54:19)

Pregunta N°1: Excelentes, en lo respectivo al contenido, desde ya, por la importancia y la urgencia de la temática, y también en cuanto a la narrativa audiovisual por la eficacia de recursos utilizados.

Pregunta N°2: Impecable, con prolijidad y dinamismo demuestran respecto y seriedad por la temática.

Pregunta N°3: Tal vez mejoraría el audio, pero no sé si los momentos que se entrecorto debió ser cuestiones de conexión propias.

Pregunta N°4: Totalmente.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Desde mi historia personal, de haberme criado sin la presencia materna biológica y debido a diferentes circunstancias particulares puedo decir que nunca fue la familia para mi vista desde una mirada tradicionalista, sino más bien abierta a la vinculación de personas. No sé si decir si fue lo mismo sino precisamente que se continúa construyendo en mi vida adulta.

Pregunta N°7: Por sugerencia y recomendación de conocidos.

Encuestado 23: **mamyjes1@yahoo.com.ar** (4/10/2020 14:42:31)

Pregunta N°1: Creo que está muy buenos mostrar experiencias de vida de los protagonistas que a su vez han forjado luchas por la reivindicación de derechos y nuevas conquistas.

Pregunta N°2: Excelentes.

Pregunta N°3: Nada.

Pregunta N°4: Creo que fueron muy pertinentes a los temas tratados y atraparon a la audiencia.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: La familia es un sistema complejo, que va transicionando permanentemente y es la única organización social que ha perdurado a través de los tiempos, no es posible categorizarla por fuera de las lecturas contextuales, en clave histórica, política, económica, social, cultural y de los modos de producción en cada contexto.

Pregunta N°7: Me avisaron las organizadoras, de todas formas la difusión de la actividad en las redes fue importante.

Encuestado 24: **mariasolmerino@gmail.com** (4/10/2020 16:21:01)

Pregunta N°1: Interesantes, informativos, actuales.

Pregunta N°2: Buena, legible, dinámica.

Pregunta N°3: Nada.

Pregunta N°4: Si.

Pregunta N°5: Si.

Pregunta N°6: Personas que eligen como familia, siempre fue el mismo.

Pregunta N°7: Por whatsapp.

